



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“ 2017 – Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25-10-17	Hs. 09:30
Numero: 1403	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: **287** /2017

LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 23 OCT 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud., a efectos de elevar lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.), en sesión ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2017, en el marco del Expediente DU-2464-2017: “F-6-1f – Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. - excepción s/retiro frontal”.

En tal sentido, para mayor información se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente, con Informe Dpto. E. y N. N° 27/2017 de la Dirección de Urbanismo, Acta N° 192 del Co.P.U. de fecha 20 de setiembre de 2017 y Proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en próxima sesión.

Sin otro particular le saluda atentamente.

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

Proyecto de Ordenanza

ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.3.1. MR: Mixto Residencial (MR1) – Retiro Frontal: 5,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela identificada catastralmente como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f, de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Frontal, de acuerdo al Anexo I, que corre agregado a la presente.

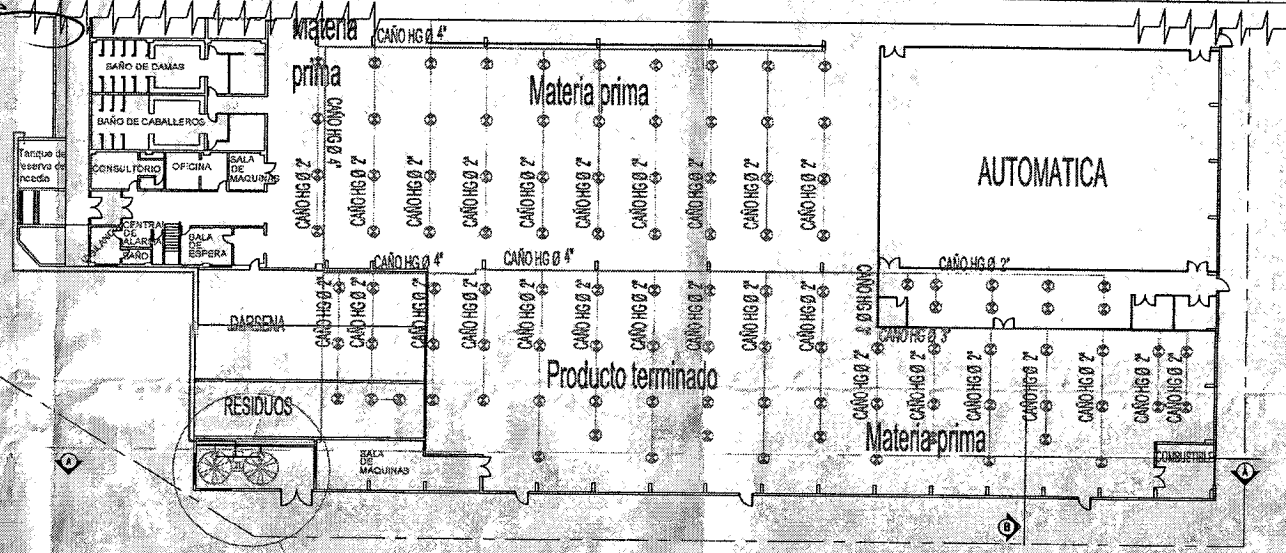
ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación. DAR al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

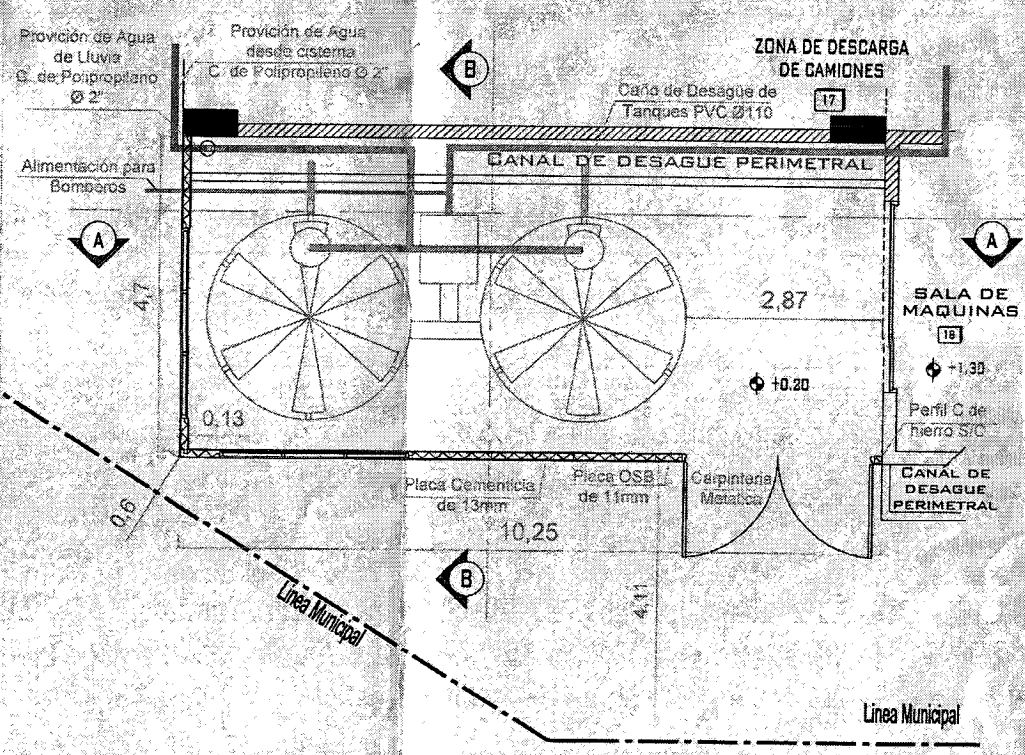
Handwritten signature

PLANILLA DE ILUM.Y VENT.									
LOCALES			ILUMINACION		VENTILACION		OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	COEF.	REQ.			
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.81	1.01	

PLANILLA DE LOCALES											
LOCALES		PISOS		ZÓCALOS		REVOQUES		CIELORRASOS		REVEST.	
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	COEF.	REQ.	COEF.	REQ.	COEF.	REQ.	COEF.
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.81	1.01			



Gabinete para Cisterna y Retiro a solicitar su Excepción



NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION	MANO	PARCELA	FOLIO
		F	6	11	03
Folio 12					
PLANO DE: INSTALACIONES CONTRA INCENDIO					
USO PREDOMINANTE: PLANTA INDUSTRIAL					
PROPIETARIO: AMBASSADOR FUEGUINA S.A					
CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A					
DOMICILIO: Av. PERTO MORENO N° 1780					
PLANO DE: PEDIDO DE EXCEPCION					ESCALA: 1/100
CONFECCION	D.U.	0.00	0.00	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A	
MR	D.U.	0.00	0.00	FIRMA:	
	F.O.S.	0.00	0.00	DIRECCION: Av. PERTO MORENO 1780 - USHUNA	
CROQUIS DE UBICACION					
INFORME TECNICO:					
FIRMA:					
DOMICILIO:					
DIRECCION DE OBRA:					
N° DE MATRICULA:					
FIRMA:					
DOMICILIO:					
Sup. Terreno: 10736.89 m2					
Sup. Existente: 6725.58 m2					
Sup. Construida: 48.18 m2					
Sup. Total: 6773.76 m2					
Sup. Libre: 3963.04 m2					
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION					

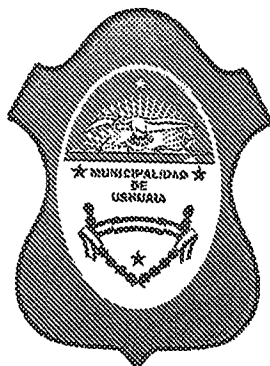
OBSERVACIONES:

ANEXO I

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017

Este plano es copia fiel del plano obrante a
Foja 12 del Exp. Municipal DU - 2464/2017.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CITese EXPEDIENTE:

DU
LETRA

2464
NUMERO

2017
AÑO

FECHA: 11/04/2017

INICIADOR: Dir.de Urbanismo - Sec.Hab.y Ord.Terr.

ASUNTO: F-6-1f

Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.

Excepción: Retiro Frontal

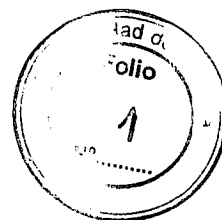
TEMA: (103)Solicitud excepción al Código de Planeamiento Ur

EXPEDIENTES AGREGADOS: 00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres.

NOTA N° 45/2017

Letra: Dpto. Asist. Tec. Adm.

Ushuaia, 11 de abril de 2017

Se realiza la apertura del expediente administrativo **DU-2464/2017**, de acuerdo al siguiente detalle:

INICIADOR:

Dirección de Urbanismo – SSP y PU

TEMA:

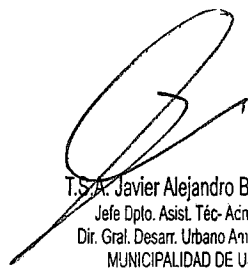
(103) Solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano.

ASUNTO:

F-6-1f

Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.

Excepción: Retiro Frontal

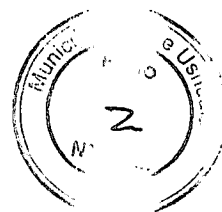

T.S.A. Javier Alejandro BENAVENTE
Jefe Dpto. Asist. Téc.-Administrativa
Dir. Gral. Desarr. Urbano Ambiental y O.T.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

F - 6 - 1f



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA Nº	01787
FECHA	05/04/12 HORA 12.
RECIBIDO POR	R. de la...



DISPOSICIÓN D.U. Nº 01 12007

ANEXO II

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION

Sr. Director de URBANISMO:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo al siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACION DE LA OBRA	CALLE: AV. PUERTO MORAN Nº 1750
PROPIETARIO:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
OCUPANTE:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
PROFESIONAL ACTUANTE:	ING. HECTOR M. CZELADA R.P.C. Nº: 27
NOMENCLATURA CATASTRAL:	S: F - M: 6 - P: 1 F.
ZONIFICACION:	M. R
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:	694/12
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	Art 20 FRENTOAL
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:	

FIRMA DEL PROPIETARIO

KAMING NG
AMBASSADOR FUEGUINA SA
APODERADO

FECHA:

RECIBIDO
05 ABR 2017
Firma: [Firma]
Leg: 2191

ing. HECTOR M. CZELADA
Estudios de Ingeniería
ing. HECTOR MIGUEL CZELADA
Representante Técnico
FIRMA DEL PROFESIONAL O TECNICO RESPONSABLE

Pare a la R.G. 944 y con [Firma]



Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



DISPOSICIÓN D.U. Nº 01 / 2007

ANEXO I

Documentación a presentar para la solicitud de pedido de excepción a los Códigos de Planeamiento Urbano y/o Edificación.

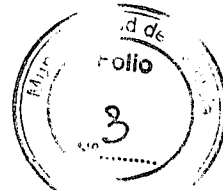
- 1- Planilla de pedido de excepción (Anexo II).
- 2- Memoria Descriptiva, rubricada en todas sus fojas por el profesional o técnico responsable del trámite exponiendo las razones técnicas que justifiquen extender la excepción solicitada.
- 3- Copia de planos de anteproyecto o proyecto por duplicado, presentados ante el Dpto. de Obras Privadas, sobre el cual se solicita excepción.
- 4- Toda aquella documentación que ayude a la mejor comprensión de la situación planteada, (croquis indicativo, fotografías, etc.).
- 5- Certificado de Libre Deuda del predio afectado al proyecto. (Ordenanza Municipal Nº 1507).

ING. HECTOR M. CZELADA

Domicilio Legal: Gobernador Campos 1009 - Ushuaia - C.P.: 9410 - Tierra del Fuego
Domicilio Comercial: Facundo Quiroga N° 1380 - Ushuaia - C.P.: 9410 - Tierra del Fuego
Tel/Fax: 02901-433785 E-mail: ingczelada@infovia.com.ar
D.G.R.: 101850/7 - C.U.I.T. 20-10288039-1 - R.N.I.C. 68238 - R.N.C.O.P. 7537 - CGS SA: 165

Ushuaia, 04 de Abril de 2017.

Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Suelo Urbano
SU DESPACHO



Ref.: Obra: "SISTEMA CONTRA INCENDIO
PRESURIZADO"
Exp: O.PRIVADAS. N° 694/2012

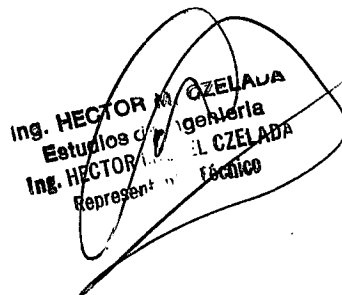
De muestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a Ud., a efectos de Solicitar se tramite una excepción al Código de Planeamiento, Respecto del retiro Frontal en la P:1f-M:6- S:F, para Colocar dos tanques para almacenar Agua, de origen Pluvial contra Incendio en la Planta de AMBASSADOR FUEGUINA S.A.

A efectos de su tratamiento elevo una copia de los planos para dicha instalación y una Vista fotográfica del sector donde se visualiza la Estación Transformadora de Energía ubicada sobre la línea Municipal.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.


KAMING NG
AMBASSADOR FUEGUINA SA
APODERADO


Ing. HECTOR M. CZELADA
Estudios de Ingeniería
Ing. HECTOR M. CZELADA
Representante Técnico

PLANILLA DE ILUM.Y VENT.

LOCALES			ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.		
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01		

Linea Municipal

Sup. Existente
91.50m2
E

Sup. Existente
409.16m2
D

Sup. Existente
570.92m2
C

Sup. E
4844.0
B

Planta Baja

Retiro a solicitar
su excepción

Linea Municipal

SILUET

Sup. a Construir
48.18 m2
A

4.7

10.25

BALANCE DE SUPERFICIES

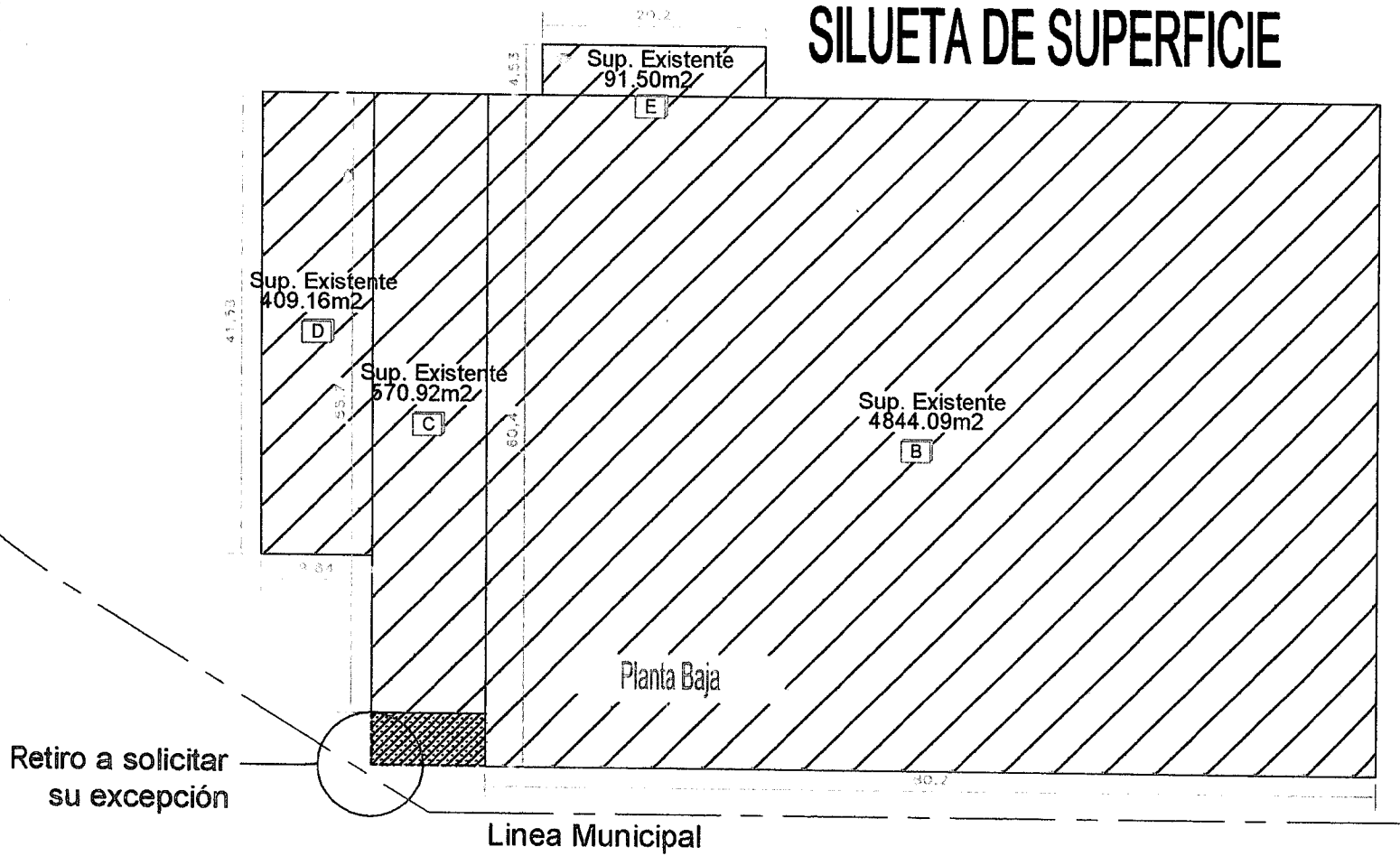
A - SUP. a CONTRUIR P.B.	48.18 M2
B - SUP. EXISTENTE P.B.	4844.09 M2
C - SUP. EXISTENTE P.B.	570.92 M2
D - SUP. EXISTENTE P.B.	409.16 M2
E - SUP. EXISTENTE P.B.	91.50 M2
F - SUP. EXISTENTE P.A.	163.80 M2
G - SUP. EXISTENTE P.A.	455.70 M2
H - SUP. EXISTENTE P.A.	190.41 M2
SUPERFICIE TOTAL	6773.76 M2

PLANILLA DE ILUM.Y VENT.

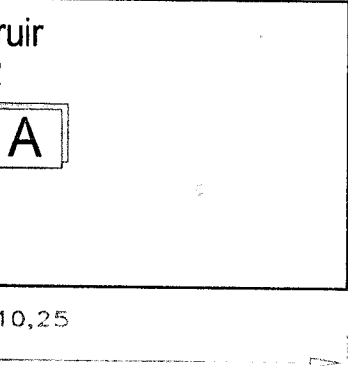
ILUMINACION				VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA	PISOS		ZÓCALOS	
AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.				CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.
48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01							

Linea Municipal

SILUETA DE SUPERFICIE

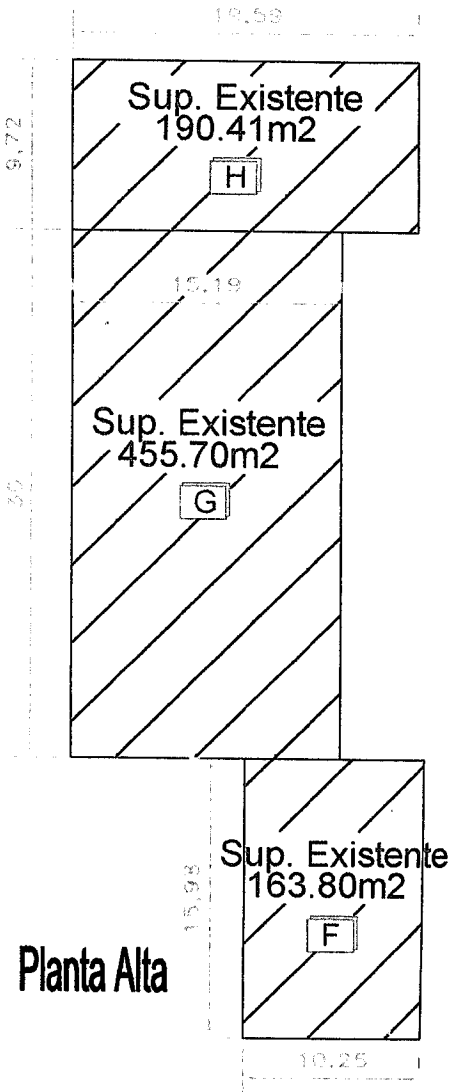


SUPERFICIE



E SUPERFICIES

UIR P.B.	48.18 M2
TE P.B.	4844.09 M2
TE P.B.	570.92 M2
TE P.B.	409.16 M2
TE P.B.	91.50 M2
TE P.A.	163.80 M2
ITE P.A.	455.70 M2
ITE P.A.	190.41 M2
AL	6773.76 M2

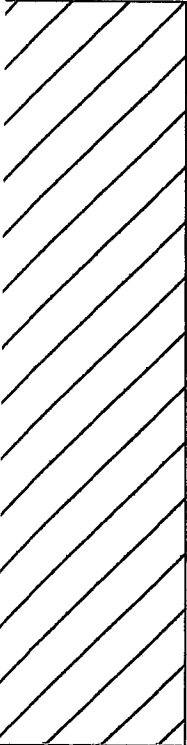


PLANILLA DE LOCALES

ZÓCALOS		REVOQUES		CIELORRASOS		REVEST.			MUROS Y TABIQUES					
S	MADERA	CERAM.	EXTERIOR	INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.	BLOQUE	ESTR.	MET.	PLACA CÉM. EXT.	PLACA OSB INT.
				●	●		●				●		●	●

NOMENCLATURA CATASTRAL				SECCION F	MACIZO 6	PARCELA 1f	PLANO 01										
PLANO DE:		INSTALACIONES CONTRA INCENDIO															
USO PREDOMINANTE:		PLANTA INDUSTRIAL															
PROPIETARIO:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A															
CONTRIBUYENTE:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A															
DOMICILIO:		Av. PERITO MORENO N° 1750															
PLANO DE: SILUETAS DE SUPERFICIES							ESCALA: 1/100										
ZONIFICACION MR		D.U.: 80 Hab/Ha D.N.: 180 Hab/Ha F.O.S.: 0,63 F.O.T.: 0,80		CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. FIRMA: DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA													
CROQUIS DE UBICACION				INFORME TECNICO:													
				FIRMA: DOMICILIO:													
<table><tr><td>Sup. Terreno:</td><td>10736.89 m2</td></tr><tr><td>Sup. Existente:</td><td>6725.58 m2</td></tr><tr><td>Sup. Contruida:</td><td>48.18 m2</td></tr><tr><td>Sup. Total:</td><td>6773.76 m2</td></tr><tr><td>Sup. Libre:</td><td>3963.04 m2</td></tr></table>				Sup. Terreno:	10736.89 m2	Sup. Existente:	6725.58 m2	Sup. Contruida:	48.18 m2	Sup. Total:	6773.76 m2	Sup. Libre:	3963.04 m2	DIRECCION DE OBRA: N° DE MATRICULA: FIRMA: DOMICILIO:			
Sup. Terreno:	10736.89 m2																
Sup. Existente:	6725.58 m2																
Sup. Contruida:	48.18 m2																
Sup. Total:	6773.76 m2																
Sup. Libre:	3963.04 m2																
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION																	
OBSERVACIONES:																	

CIE



istente
m2

ente
m2

up. Existente
163.80m2

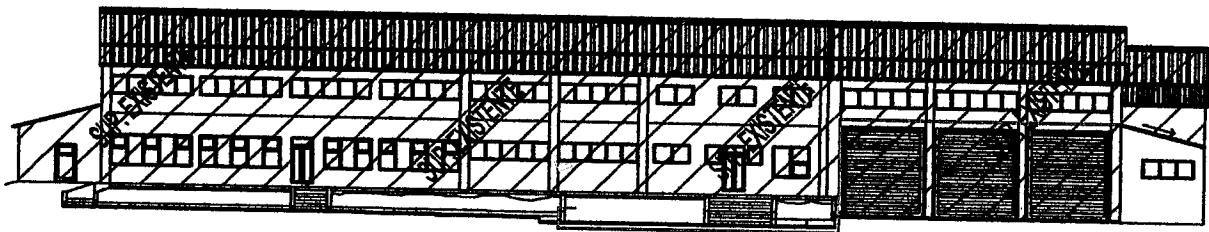
F

10,25

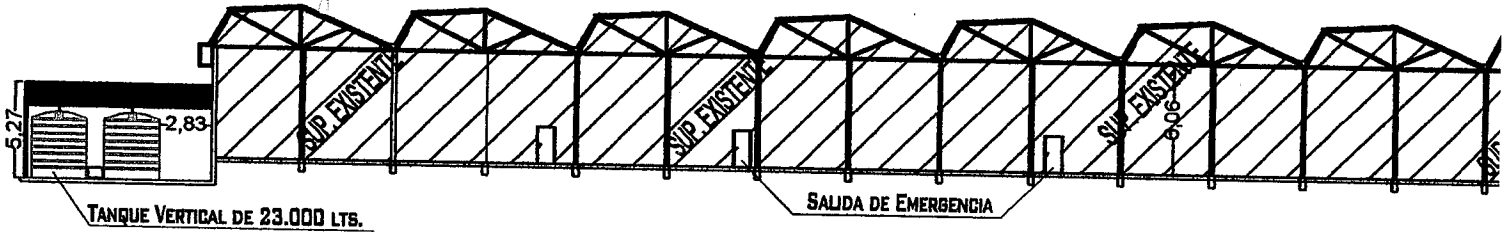
PLANILLA DE ILUM.Y VENT.

LOCALES			ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.	
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01	

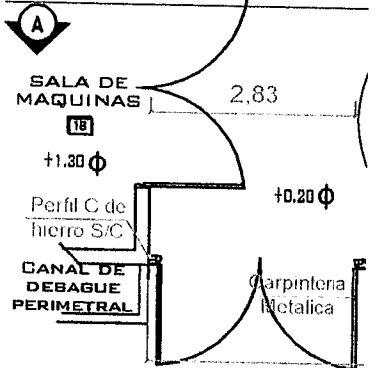
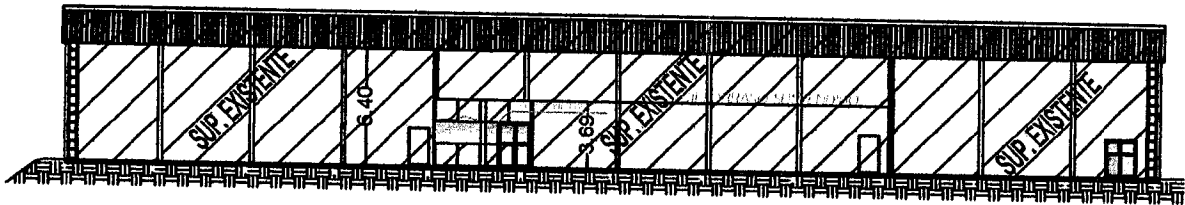
VISTA FRONTAL



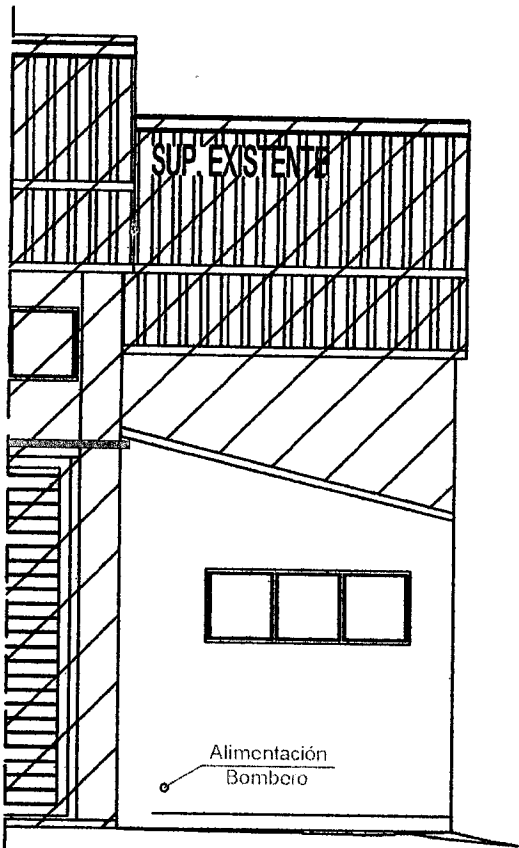
CORTE A-A



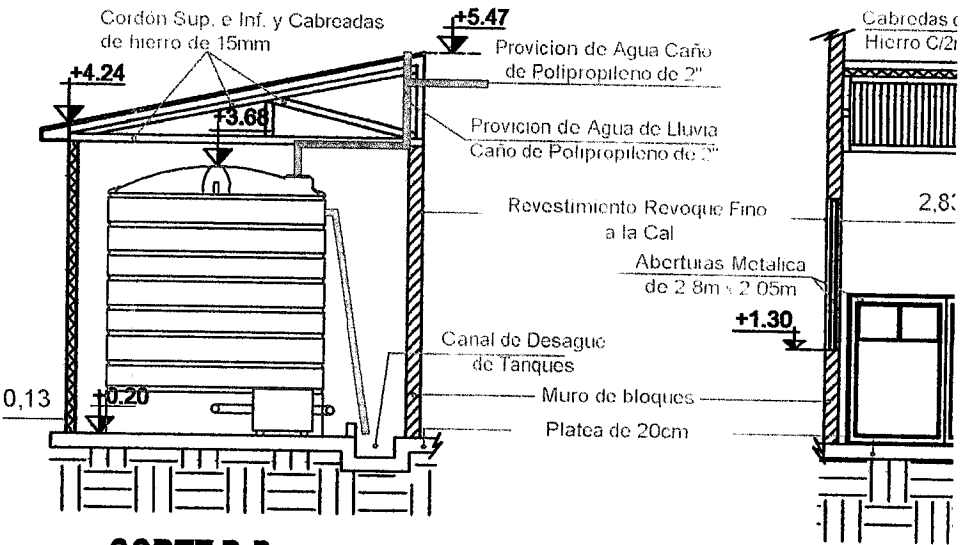
CORTE B-B



Línea Municipal

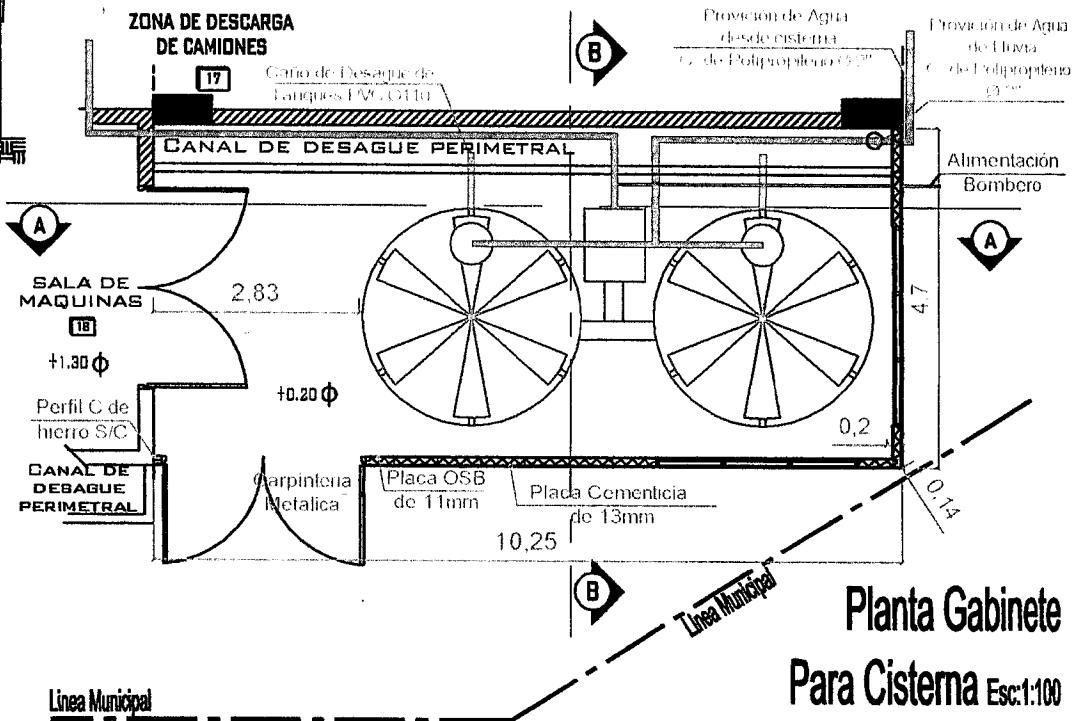
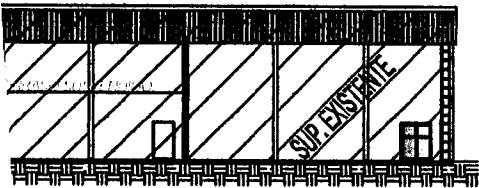
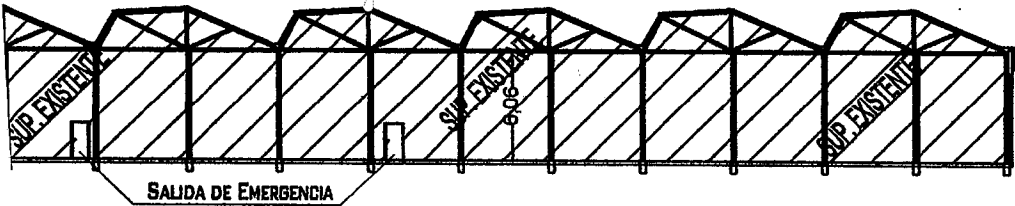
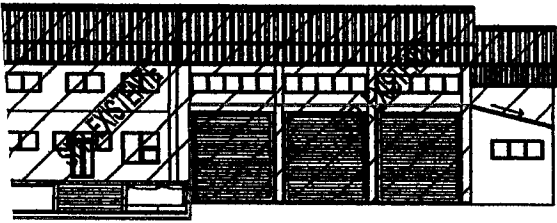


VISTA LATERAL IZQ. Esc:1:100

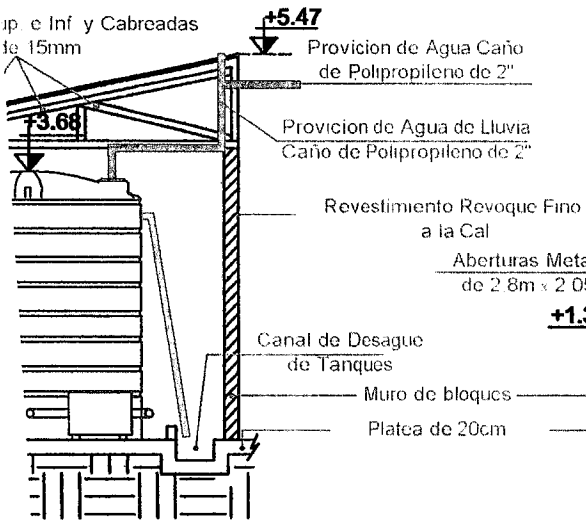


CORTE B-B Esc:1:100

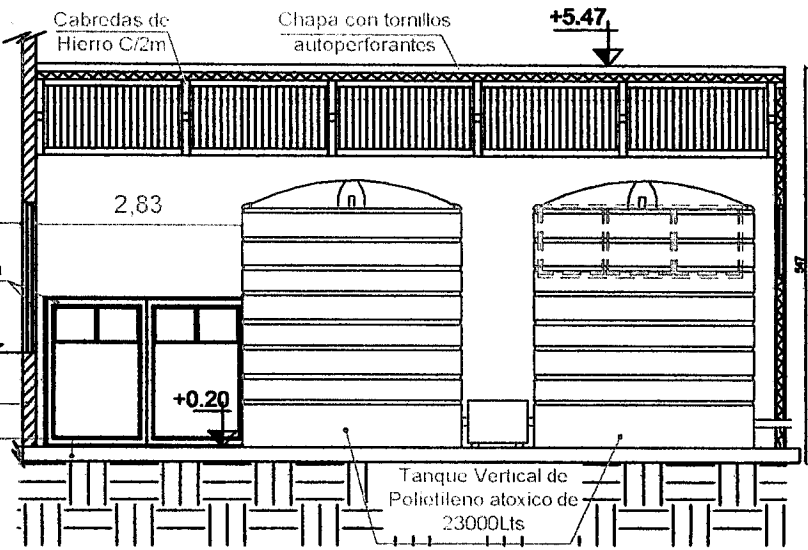
ANILLA DE ILUM.Y VENT.															
		ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA	PISOS		ZÓCALOS		REVI
	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.					CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.
	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01			●		●			



Planta Gabinete
Para Cisterna Esc:1:100



B-B Esc:1:100



CORTE A-A Esc:1:100

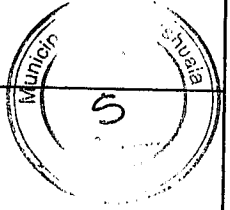
PLANILLA DE LOCALES

DQUES		CIELORRASOS		REVEST.			MUROS Y TABIQUES			
INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.		BLOQUE	ESTR. MET.	PLACA CEM. EXT.	PLACA OSB INT.
●	●		●					●	●	●

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION	MACIZO	PARCELA	PLANO
	F	6	1f	02

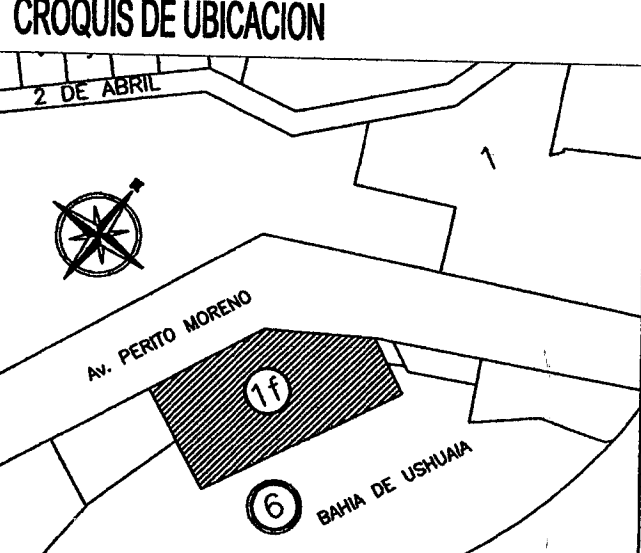
PLANO DE:	INSTALACIONES CONTRA INCENDIO
USO PREDOMINANTE:	PLANTA INDUSTRIAL

PROPIETARIO:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
CONTRIBUYENTE:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
DOMICILIO:	Av. PERITO MORENO N° 1750



PLANO DE: ARQUITECTURA E IMPLANTACION	ESCALA: 1/100
---------------------------------------	---------------

ZONIFICACION MR	D.U.: 80 Hab/Ha D.N.: 180 Hab/Ha F.O.S.: 0,63 F.O.T.: 0,80	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A FIRMA: DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA KA MING NG AMBASSADOR FUEGUINA S.A APODERADO
---------------------------	---	---



INFORME TECNICO:
FIRMA:
DOMICILIO:

DIRECCION DE OBRA:
N° DE MATRICULA:
FIRMA:
DOMICILIO:

Sup. Terreno:	10736.89 m2
Sup. Existente:	6725.58 m2
Sup. Contruida:	48.18 m2
Sup. Total:	6773.76 m2
Sup. Libre:	3963.04 m2

CONSTRUCTOR:

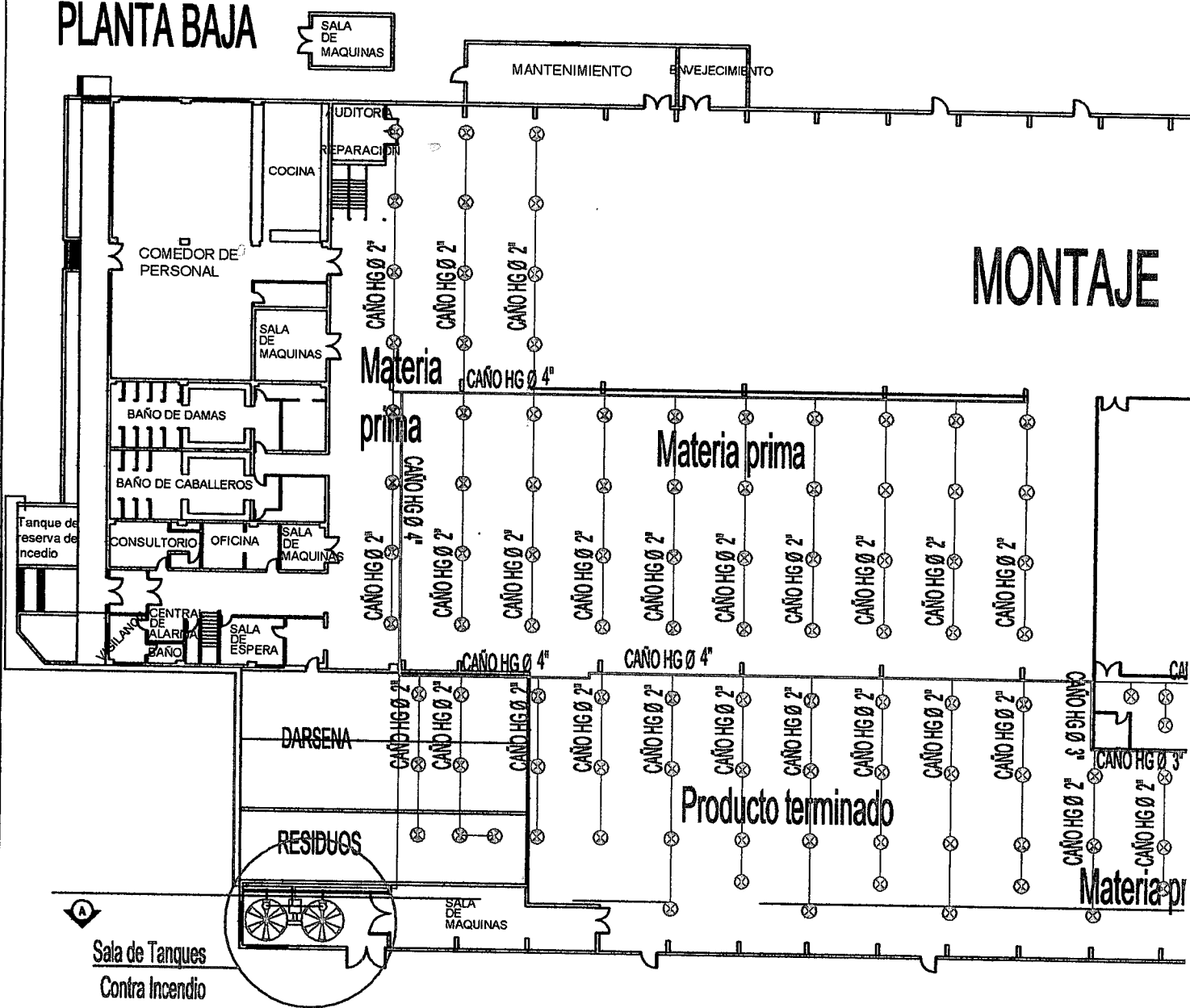
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION

OBSERVACIONES:

PLANILLA DE ILUM.Y VENT.

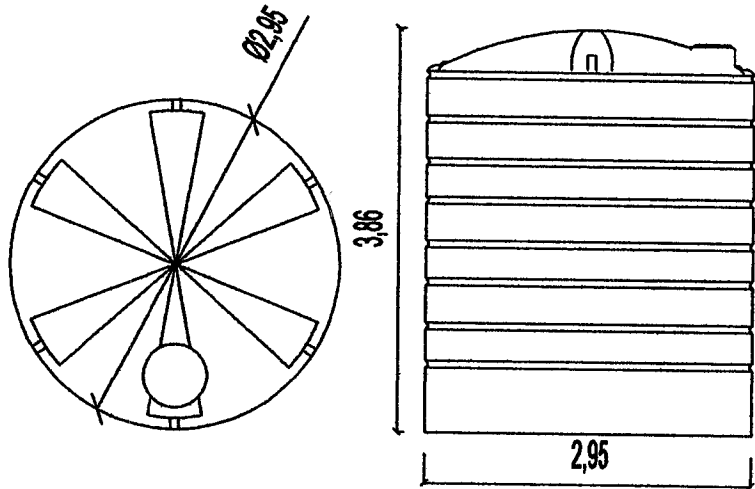
LOCALES			ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	F
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.			
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01			

PLANTA BAJA

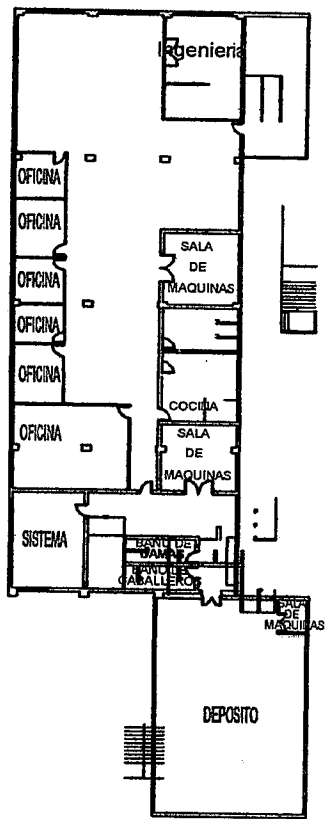


Tanque Vertical de Polietileno Atoxico

Capacidad: 23.000 Lt
Altura con tapa (cm.): 386
ØBase (cm.): 295
ØTapa (cm.): 455
Peso: 500kg
Superficie de base: 4.63 m²
Volumen: 17.87 m³

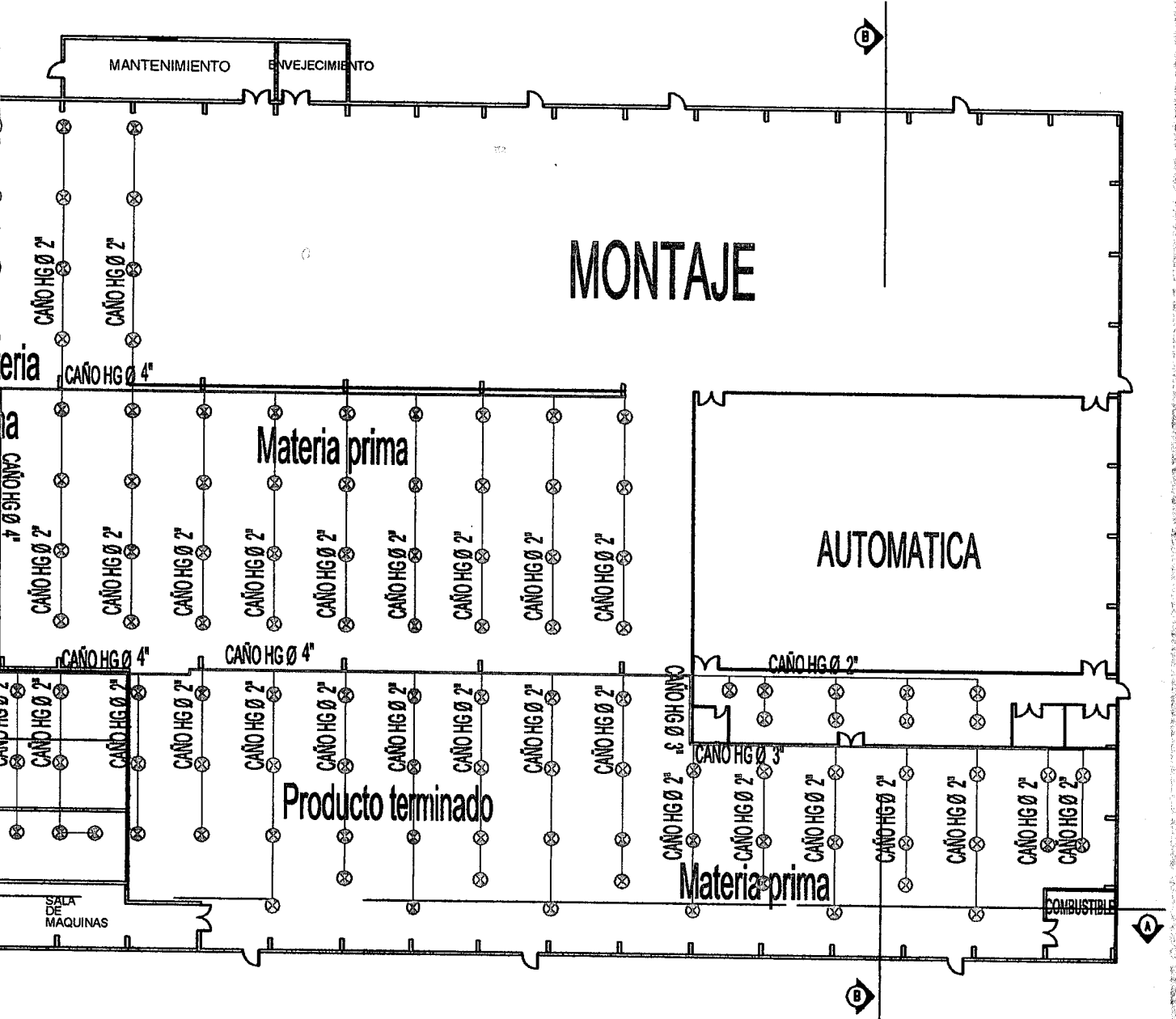


PLANTA ALTA

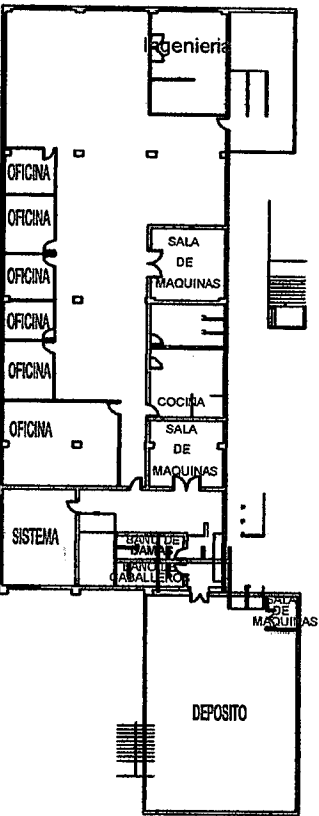
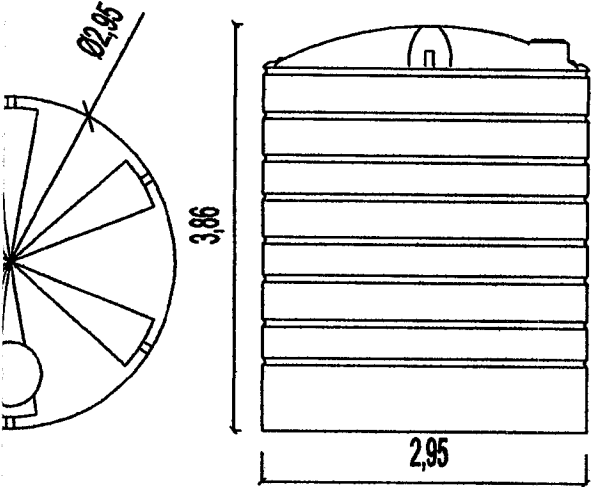


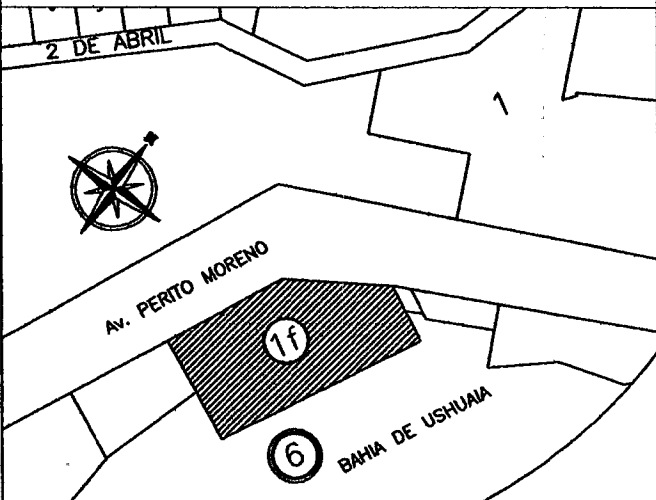
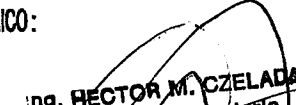
LA DE ILUM.Y VENT.

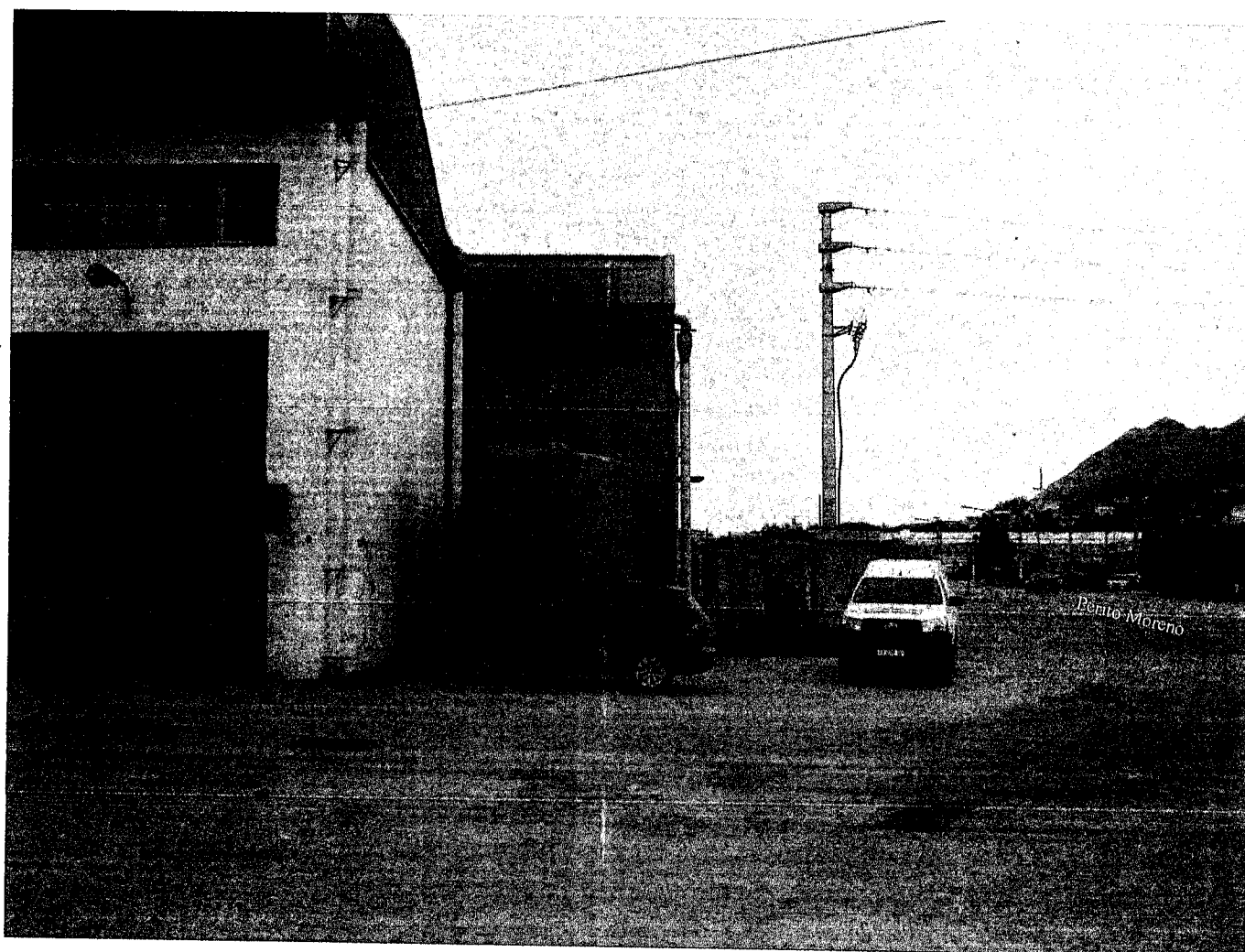
AREA	ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA	PISOS		ZÓCALOS		R
	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.				CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.	EXTI
3.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01			●		●			



PLANTA ALTA



PLANILLA DE LOCALES											
EVOQUES		CIELORRASOS		REVEST.			MUROS Y TABIQUES				
RIOR	INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.	BLOQUE	ESTR. MET.	PLACA CEM. EXT.	PLACA OSB INT.	
	●	●		●				●	●	●	
NOMENCLATURA CATASTRAL							SECCION F	MACIZO 6	PARCELA 1f	PLANO 03	
PLANO DE:		INSTALACIONES CONTRA INCENDIO									
USO PREDOMINANTE:		PLANTA INDUSTRIAL									
PROPIETARIO:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A									
CONTRIBUYENTE:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A									
DOMICILIO:		Av. PERITO MORENO N° 1750									
PLANO DE: RED DE ROCIADORES									ESCALA: 1/100		
ZONIFICACION MR		D.U.: 80 Hab/Ha D.N.: 180 Hab/Ha F.O.S.: 0,63 F.O.T.: 0,80		CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A FIRMA:  DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA							
CROQUIS DE UBICACION							INFORME TECNICO:				
							FIRMA:  DOMICILIO: 				
							DIRECCION DE OBRA: N° DE MATRICULA: FIRMA: DOMICILIO:				
Sup. Terreno:		10736.89 m2									
Sup. Existente:		6725.58 m2									
Sup. Contruida:		48.18 m2									
Sup. Total:		6773.76 m2									
Sup. Libre:		3963.04 m2									
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION											
OBSERVACIONES:											





USHUAIA
MUNICIPALIDAD

Dirección General de Rentas.
Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CONTADO INMOBILIARIO

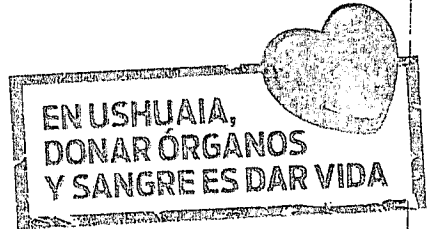


USHUAIA
Capital de
MALVINAS

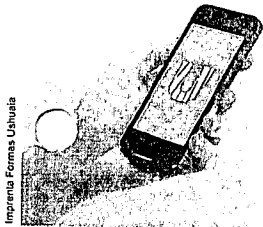
www.ushuaia.gob.ar



TITULAR		VENCIMIENTO			
AMBASSADOR FUEGUINA S.A. (84) (A-94)		05/04/2017			
DOMICILIO POSTAL		IDENTIFICACION			
PERITO MORENO 1750 CP 9410		NCtrl:F 30006 0001F			
CONTRIBUYENTE		DOMICILIO REAL			
(0)		PERITO MORENO 1810			
PADRON	CONCEPTO DE PAGO	DEUDA	NUMERO RECIBO	FECHA EMISION	PROX. VENC.
PDRN: D-00006719	Ejer: 0000001668/2017		111701000000001668001	05/04/2017	10/05/2017
CONCEPTO	IMPORTE	DETALLE MENSAJE			
sol de excepción las normas CPU	2.000,00	INCLUYE Deb/Cred:139(00000000 0000) Tabla: (General) Variaciones:			
TOTAL		\$2,000.00			
IMPORTANTE: El presente recibo tendrá validez sólo cuando posea el sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.					



Link Pagos: Cod=29460006719, desde www.linkpagos.com.ar Y cajeros Link, las 24hs todos los días.



Estamos más cerca.
elegimos
escucharte

Creemos el Centro
de Operadores de
ATENCIÓN AL VECINO
Ahora tus reclamos, sugerencias,
denuncias y consultas serán
atendidos Online



Asunto **solicitud de excepcion**
Remitente ignacio.diazcolodrero
<ignacio.colodrero@ushuaia.gob.ar>
Destinatario <ingczelada@infovia.com.ar>
Fecha 2017-04-21 12:06

Ushuaia WebMail 



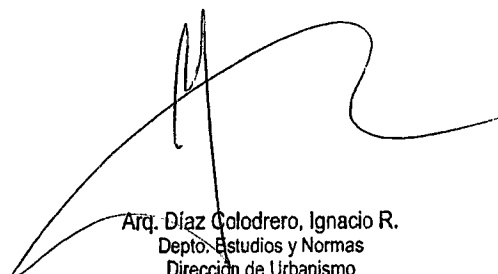
ushuaia 21 de abril de 2017

Nota Nº 32/2017.

En relación a la solicitud de excepción presentada por usted, mediante expediente DU Nº 2464/2017, para la nomenclatura F-06-01f, le informo que la documentación presentada es insuficiente para la evaluación de lo solicitado. Necesitamos un plano donde se indique la invasión del Retiro Frontal, acotado.

Sin otro particular la saludo, y quedo a la espera de la documentación requerida, para la continuidad del trámite.

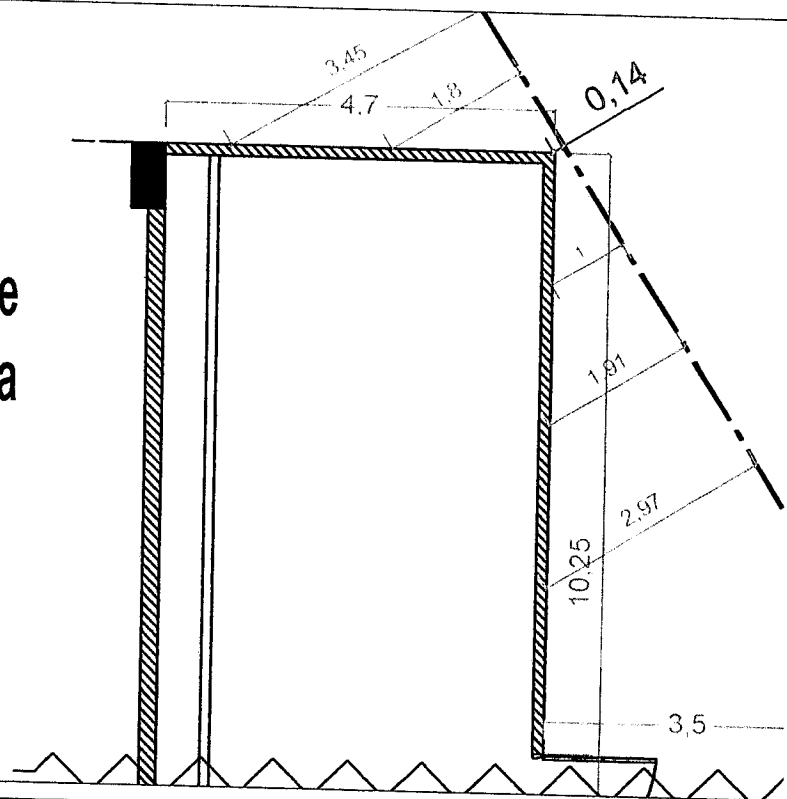
--
Arq. Ignacio Díaz Colodrero.
Dpto. Estudios y Normas.
Dirección de Urbanismo.
Municipalidad de Ushuaia.



Arq. Díaz Colodrero, Ignacio R.
Dpto. Estudios y Normas
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

21/04/2017 12:10 p.m.

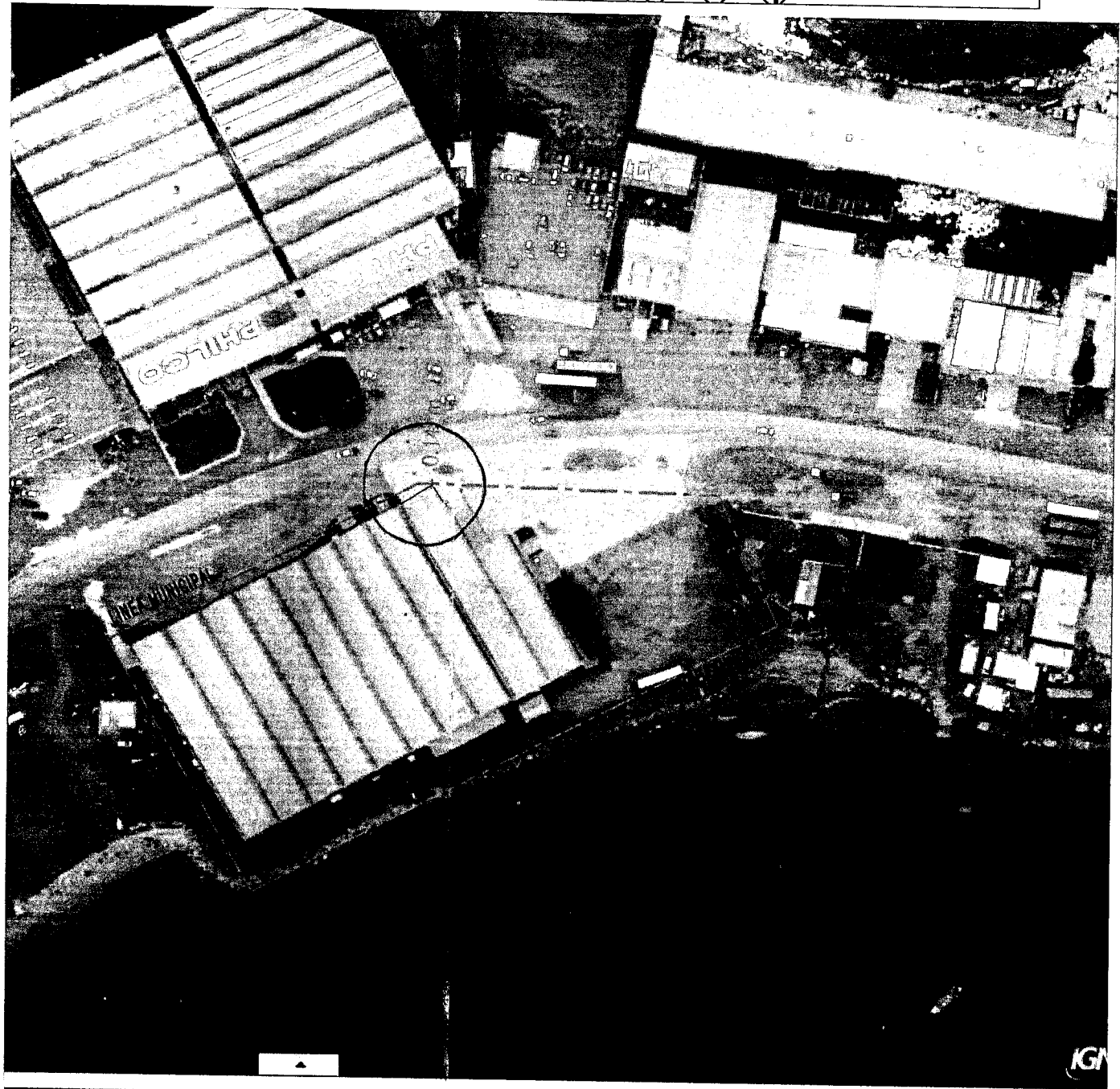
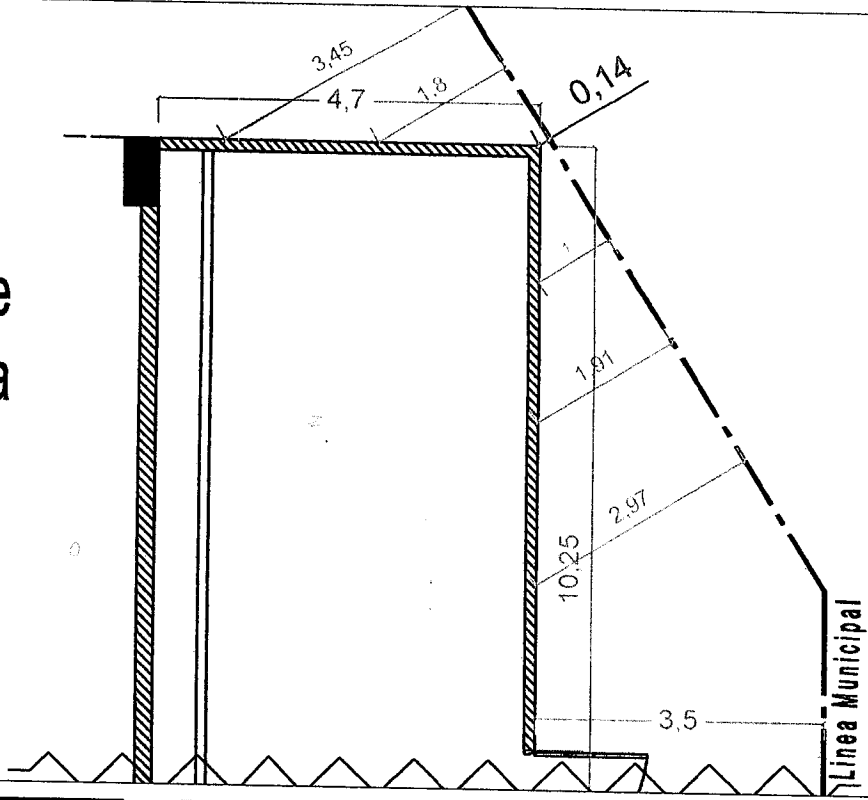
Planta Gabinete Para Cisterna



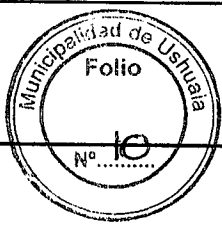
Fotografia Aerea de Ambador



Gabinete
Cisterna



PLANO DE:	INSTALACIONES CONTRA INCENDIO
USO PREDOMINANTE:	PLANTA INDUSTRIAL



PROPIETARIO:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
CONTRIBUYENTE:	AMBASSADOR FUEGUINA S.A
DOMICILIO:	Av. PERITO MORENO N° 1750

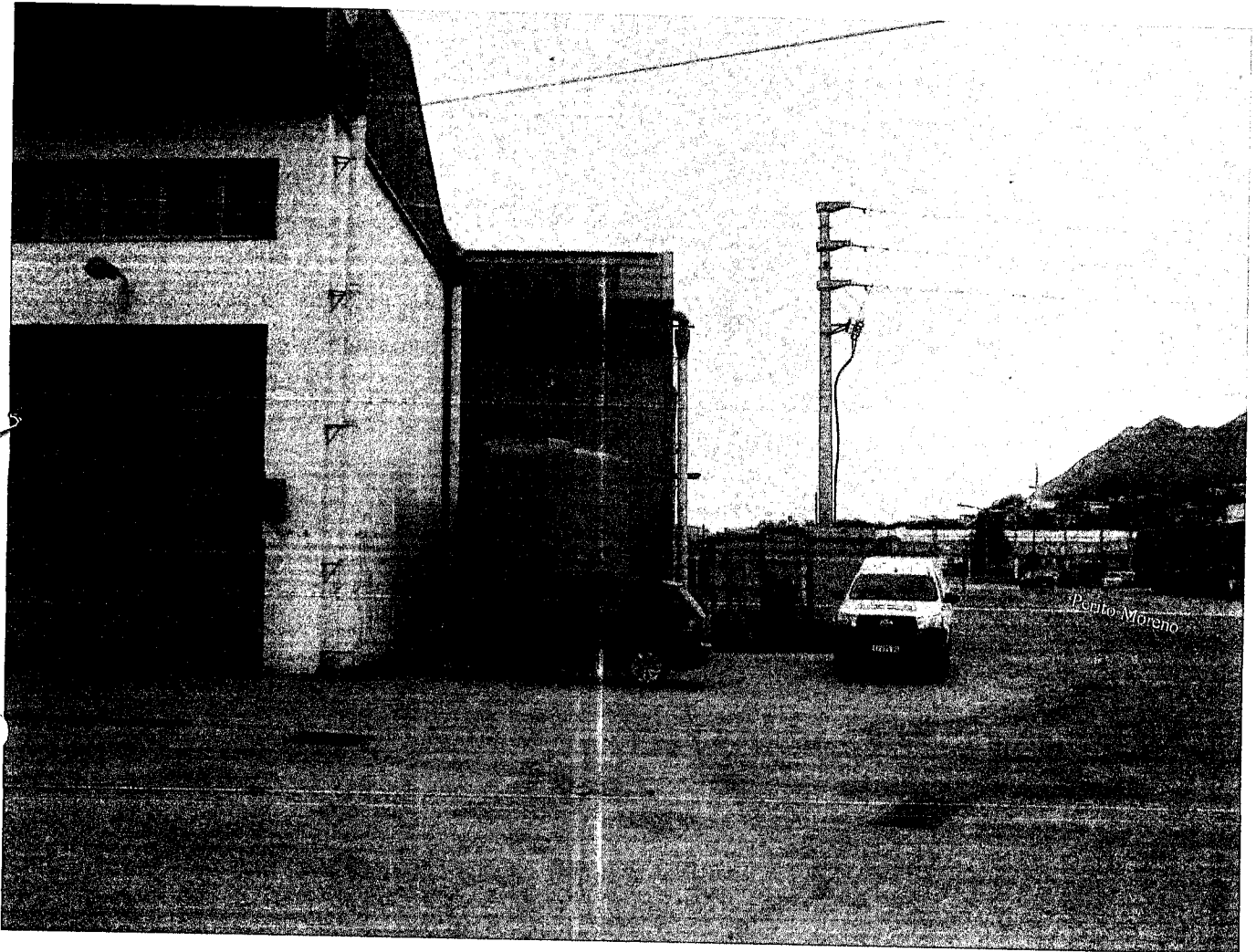
PLANO DE: SILUETAS DE SUPERFICIES	ESCALA: 1/100
-----------------------------------	---------------

ZONIFICACION MR	D.U.: 80 Hab/Ha D.N.: 180 Hab/Ha F.O.S.: 0,63 F.O.T.: 0,80	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. FIRMA: DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA
---------------------------	---	--

CROQUIS DE UBICACION 	INFORME TECNICO : FIRMA: DOMICILIO: DIRECCION DE OBRA: N° DE MATRICULA: FIRMA: DOMICILIO:
---------------------------------	---

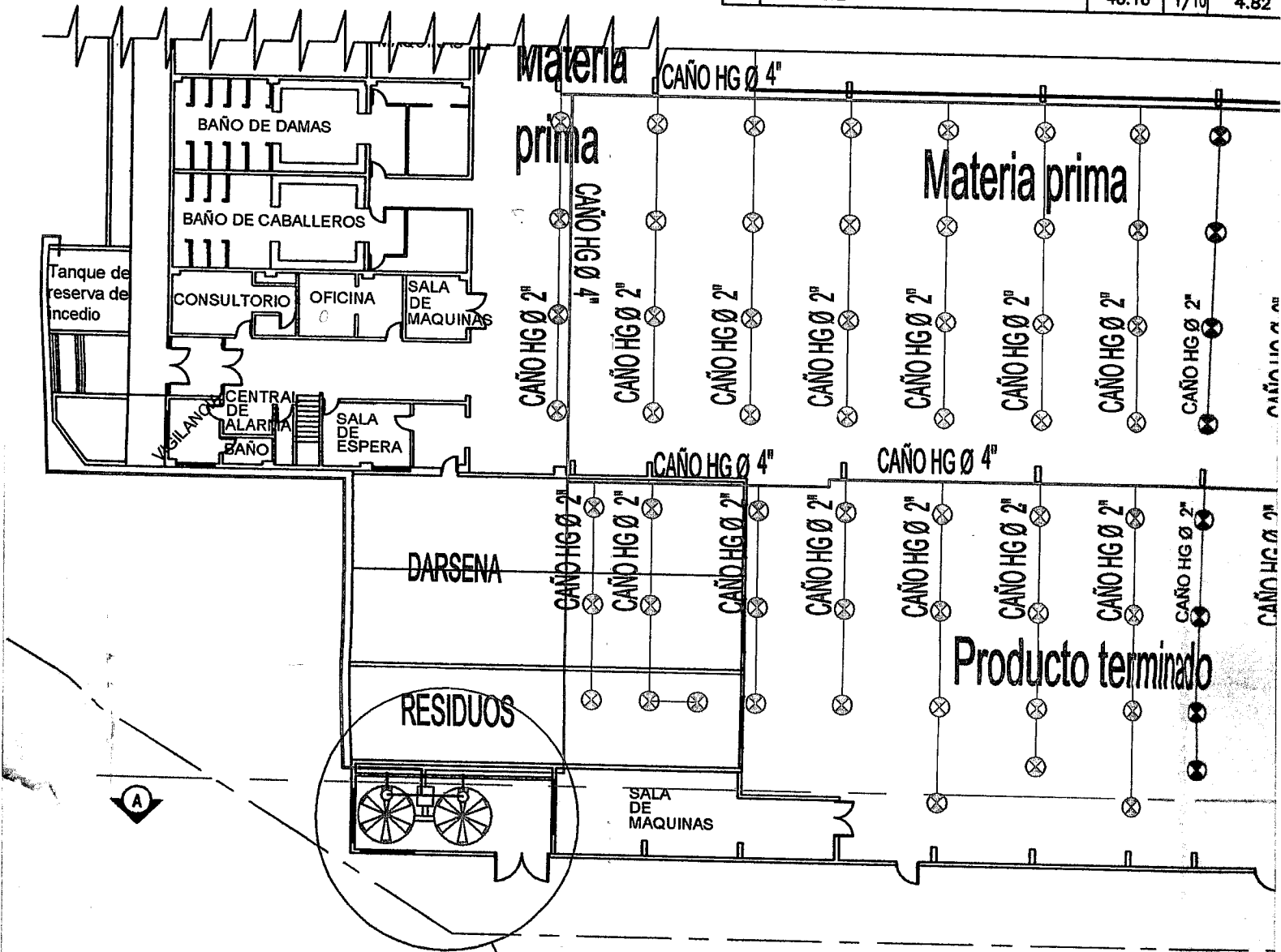
Sup. Terreno: 10736.89 m2 Sup. Existente: 6725.58 m2 Sup. Contruida: 48.18 m2 Sup. Total: 6773.76 m2 Sup. Libre: 3963.04 m2	
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION	

OBSERVACIONES:

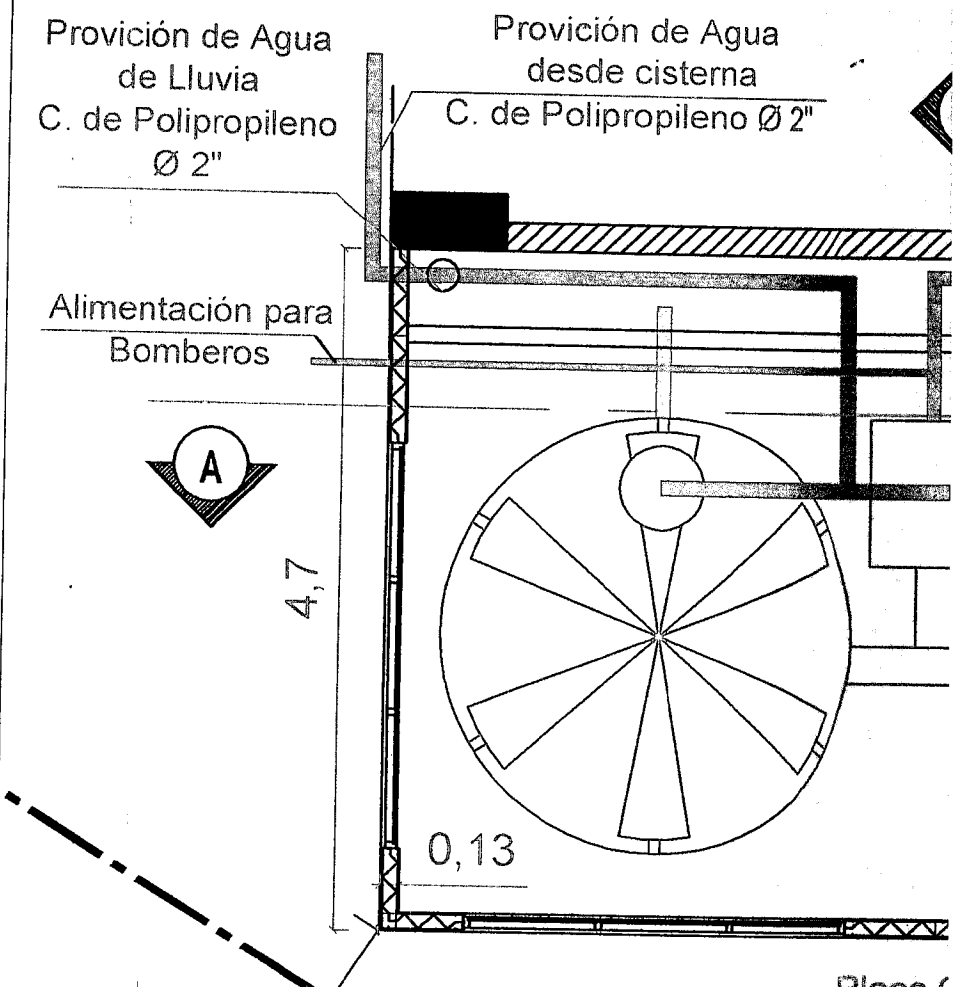


PLANILLA DE ILU

LOCALES			ILUMINACION	
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82

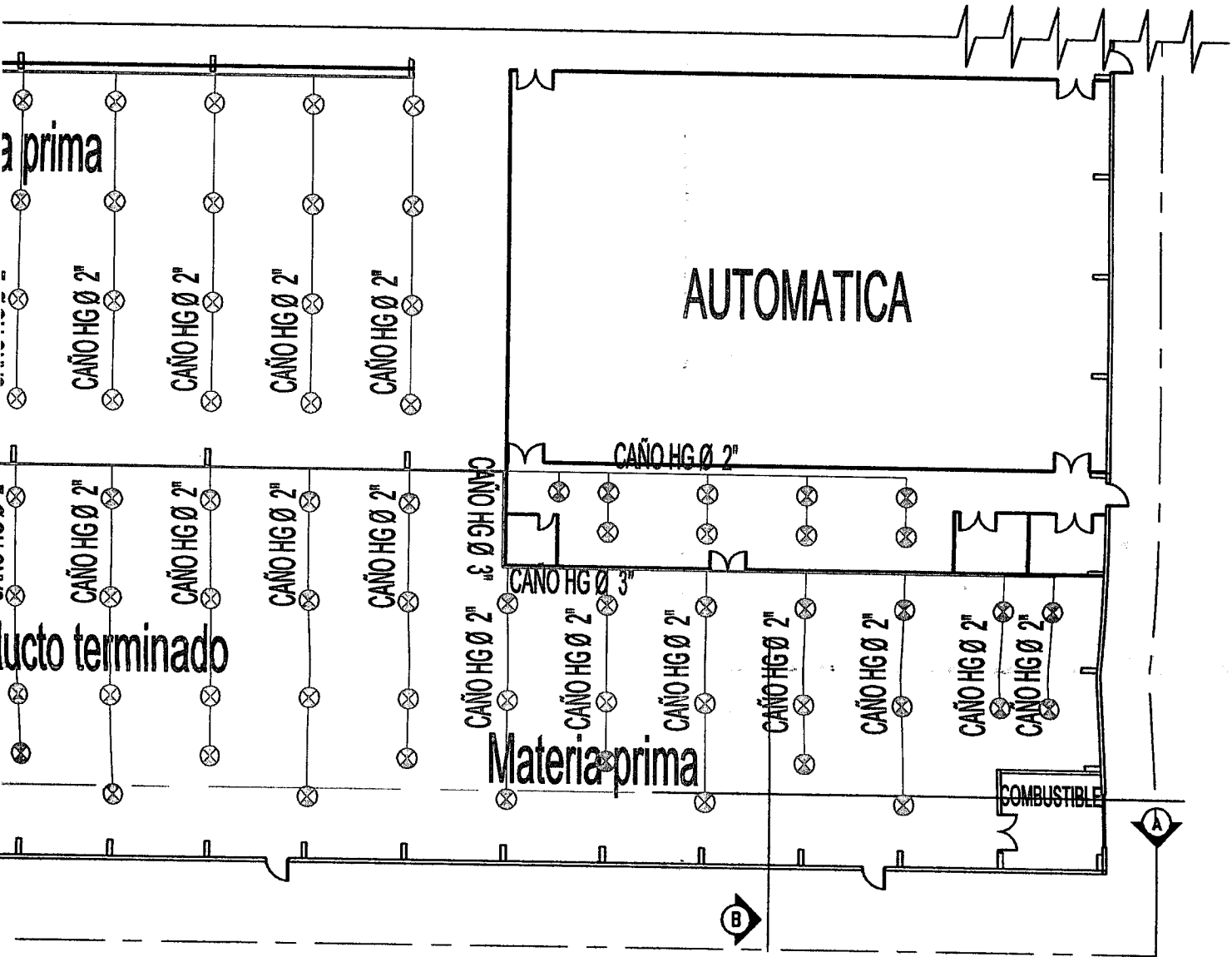


Gabinete para Cisterna y Retiro a s



PLANILLA DE ILUM.Y VENT.

		ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA	PISOS		ZÓCALOS		
	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.				CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.	
	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01			●		●			



la y Retiro a solicitar su Excepción

n de Agua
cisterna
ropileno Ø 2"



ZONA DE DESCARGA
DE CAMIONES

Caño de Desagüe de
Tanques PVC Ø110

17

CANAL DE DESAGUE PERIMETRAL



SALA DE
MAQUINAS

18

+1.30

Perfil C de
hierro S/C

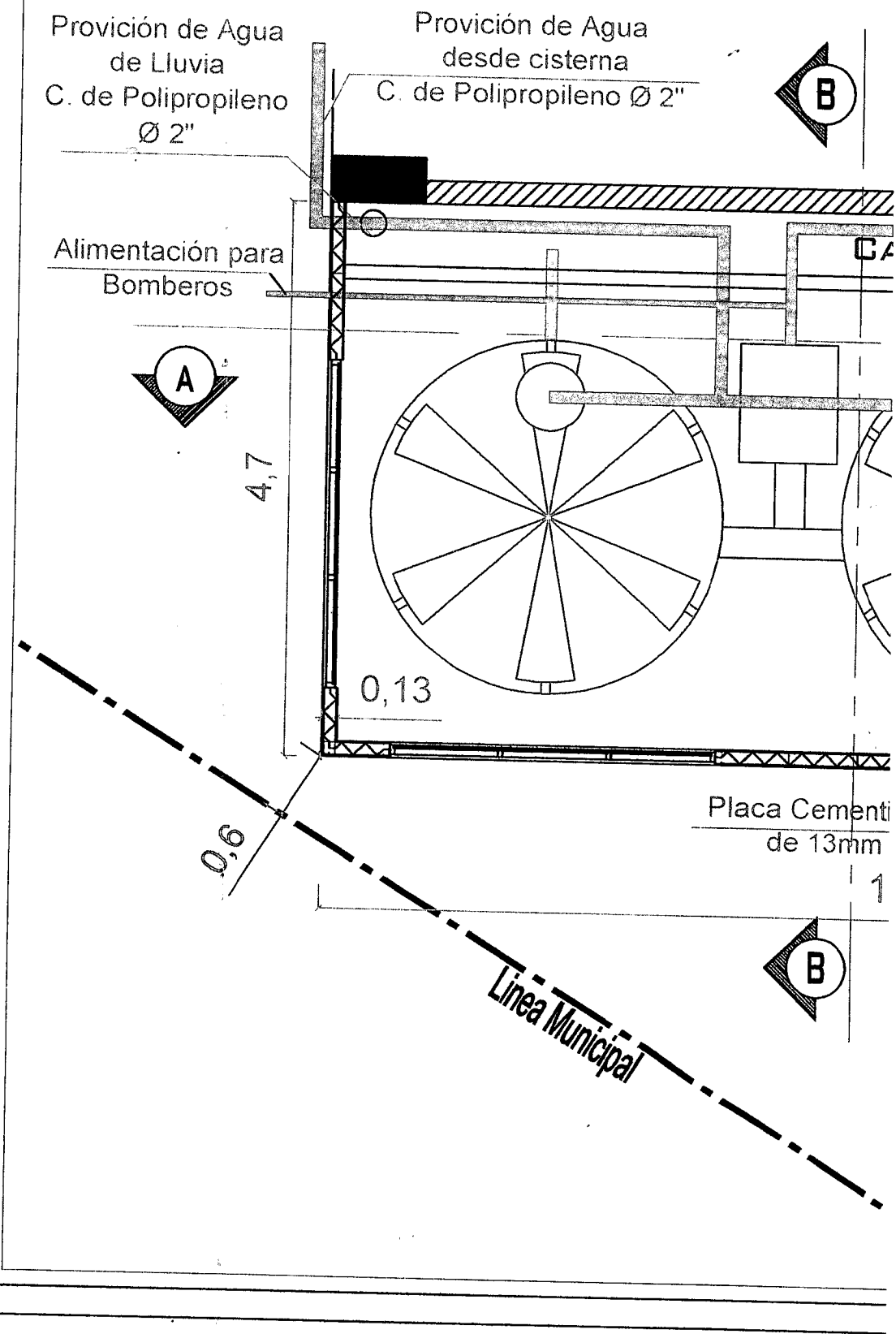
2,87

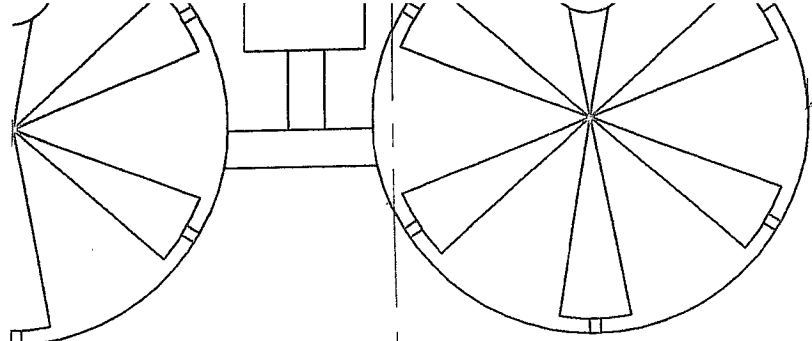
+0.20

Placa OSB Caminteria

CANAL DE

Gabinete para Cisterna y Retiro a solici





2,87

SALA DE
MAQUINAS

18

⊕ +1.30

⊕ +0.20

Perfil C de
hierro S/C

CANAL DE
DESAGUE
PERIMETRAL

Placa Cementicia
de 13mm

Placa OSB
de 11mm

Carpinteria
Metalica

10,25

4,11

B

ea Municipal

Linea Municipal

PLANILLA DE LOCALES

EVOQUES		CIELORRASOS		REVEST.			MUROS Y TABIQUES			
RIOR	INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.	BLOQUE	ESTR. MET.	PLACA CEM. EXT.	PLACA OSB INT.
	●	●		●				●	●	●

NOMENCLATURA CATASTRAL

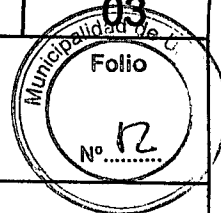
SECCION
F

MACIZO
6

PARCELA
1f

PLANO
03

PLANO DE: INSTALACIONES CONTRA INCENDIO
USO PREDOMINANTE: PLANTA INDUSTRIAL



PROPIETARIO:

AMBASSADOR FUEGUINA S.A

CONTRIBUYENTE:

AMBASSADOR FUEGUINA S.A

DOMICILIO:

Av. PERITO MORENO N° 1750

PLANO DE: PEDIDO DE EXCEPCIÓN

ESCALA: 1/100

ZONIFICACION

MR

D.U.: 80 Hab/Ha
D.N.: 180 Hab/Ha
F.O.S.: 0,63
F.O.T.: 0,80

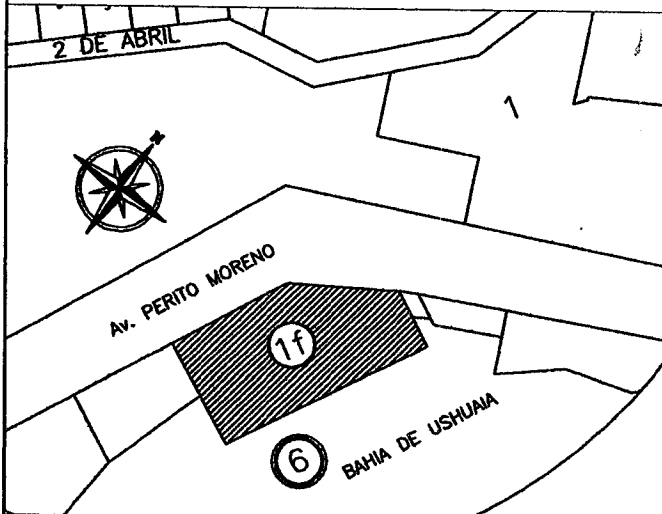
CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.

FIRMA:

DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA

KATINONG
AMBASSADOR FUEGUINA SA
APODERADO

CROQUIS DE UBICACION



INFORME TECNICO:

FIRMA:

DOMICILIO:

ING. HECTOR MACIELANO
C.P.I.C. 12063 M/M. 1977/83
DEC. 10/1983

DIRECCION DE OBRA:

N° DE MATRICULA:

FIRMA:

DOMICILIO:

Sup. Terreno: 10736.89 m2
Sup. Existente: 6725.58 m2
Sup. Contruida: 48.18 m2
Sup. Total: 6773.76 m2
Sup. Libre: 3963.04 m2

CONTRIBUYENTE:

AMBASSADOR FUEGUINA S.A

DOMICILIO:

Av. PERITO MORENO N° 1750

PLANO DE: PEDIDO DE EXCEPCIÓN

ESCALA: 1/100

ZONIFICACION

MR

D.U.: 80 Hab/Ha
D.N.: 180 Hab/Ha
F.O.S.: 0,63
F.O.T.: 0,80

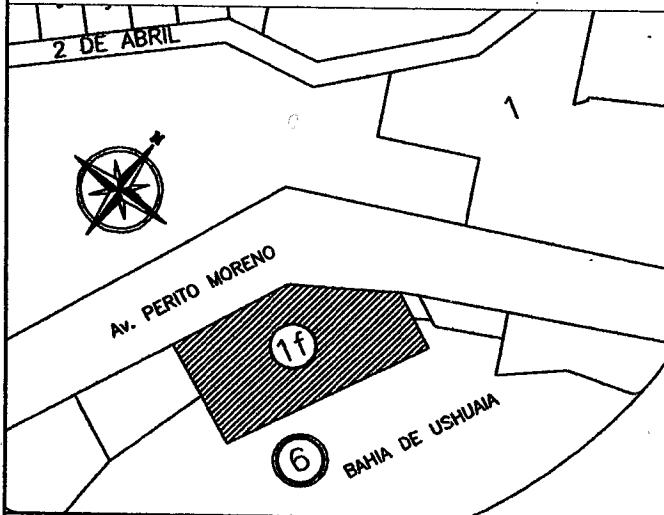
CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.

FIRMA:

DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA

KAMING NG
AMBASSADOR FUEGUINA S.A
APODERADO

CROQUIS DE UBICACION



INFORME TECNICO:

FIRMA:

DOMICILIO:

ING. HECTOR M. COTILAC
C.P.I.C. 12006 M/M. 1977/83
Esp. Topograf

DIRECCION DE OBRA:

N° DE MATRICULA:

FIRMA:

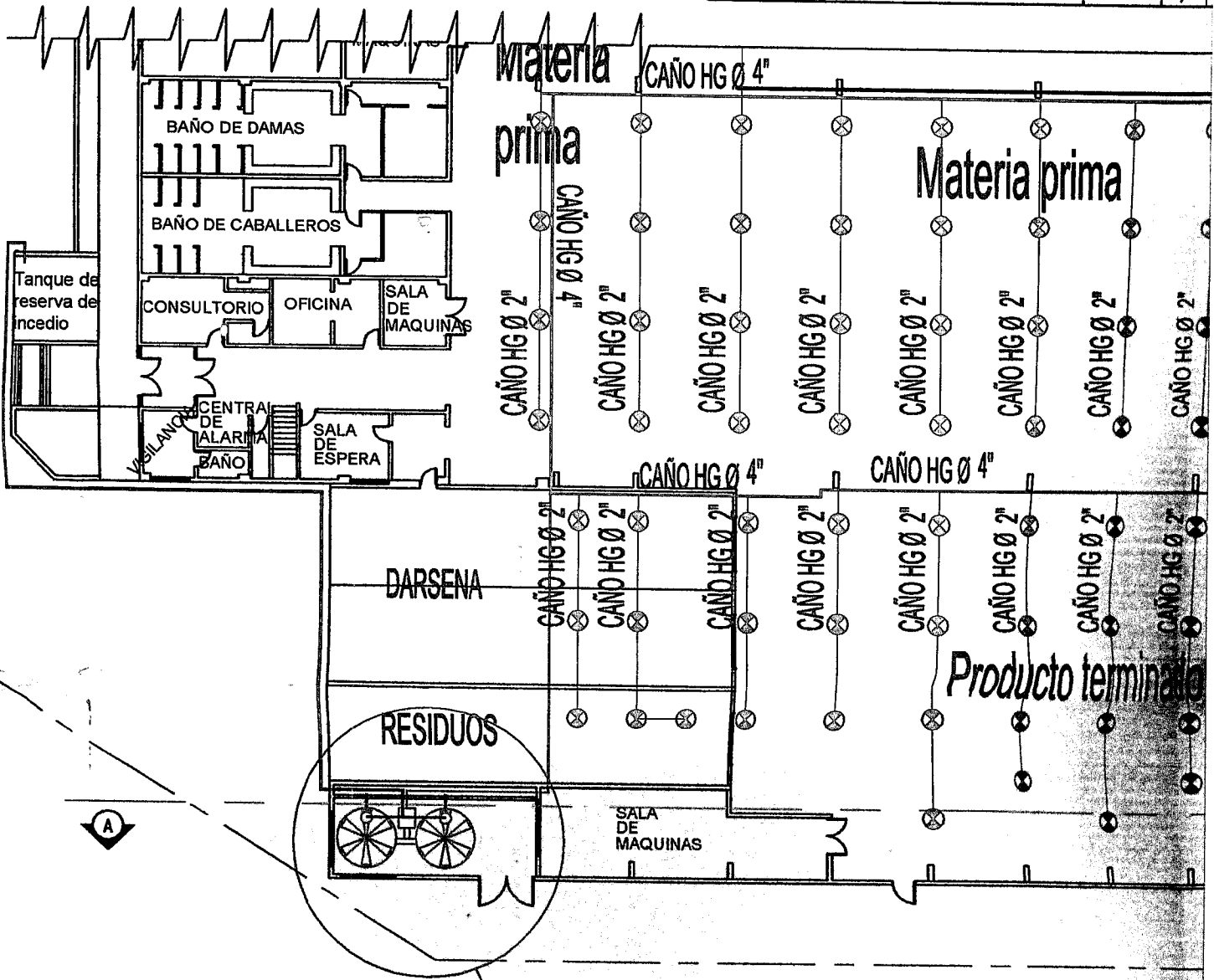
DOMICILIO:

Sup. Terreno: 10736.89 m2
Sup. Existente: 6725.58 m2
Sup. Contruida: 48.18 m2
Sup. Total: 6773.76 m2
Sup. Libre: 3963.04 m2

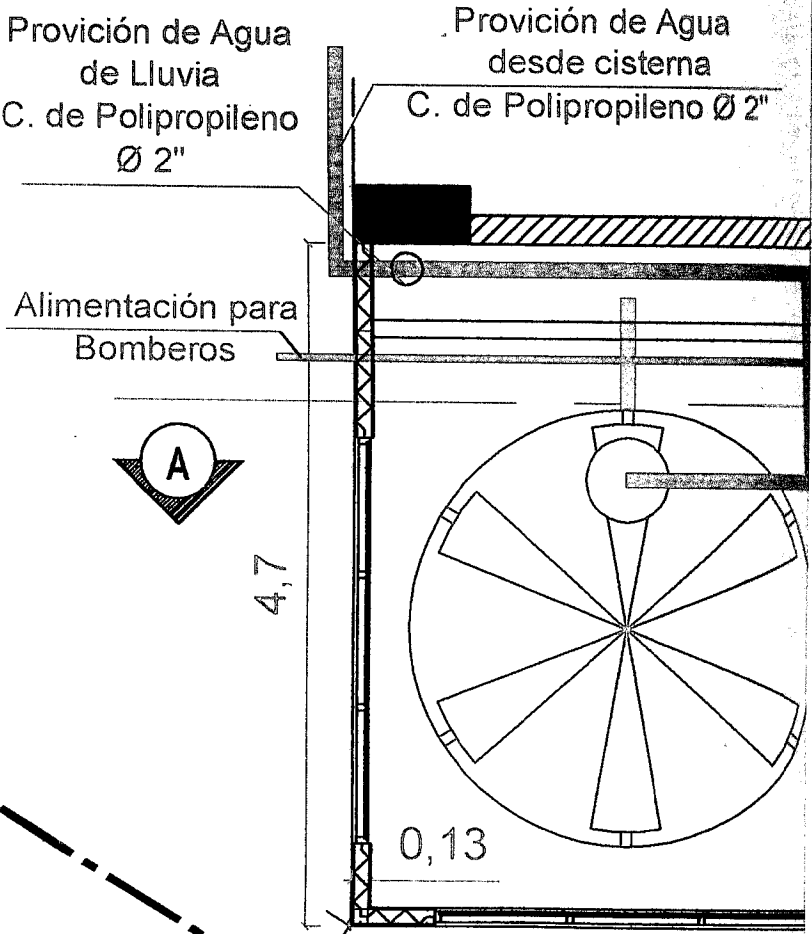
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA
OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION

OBSERVACIONES:

LOCALES			ILUM.
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.
01	GABINETE	48.18	1/10

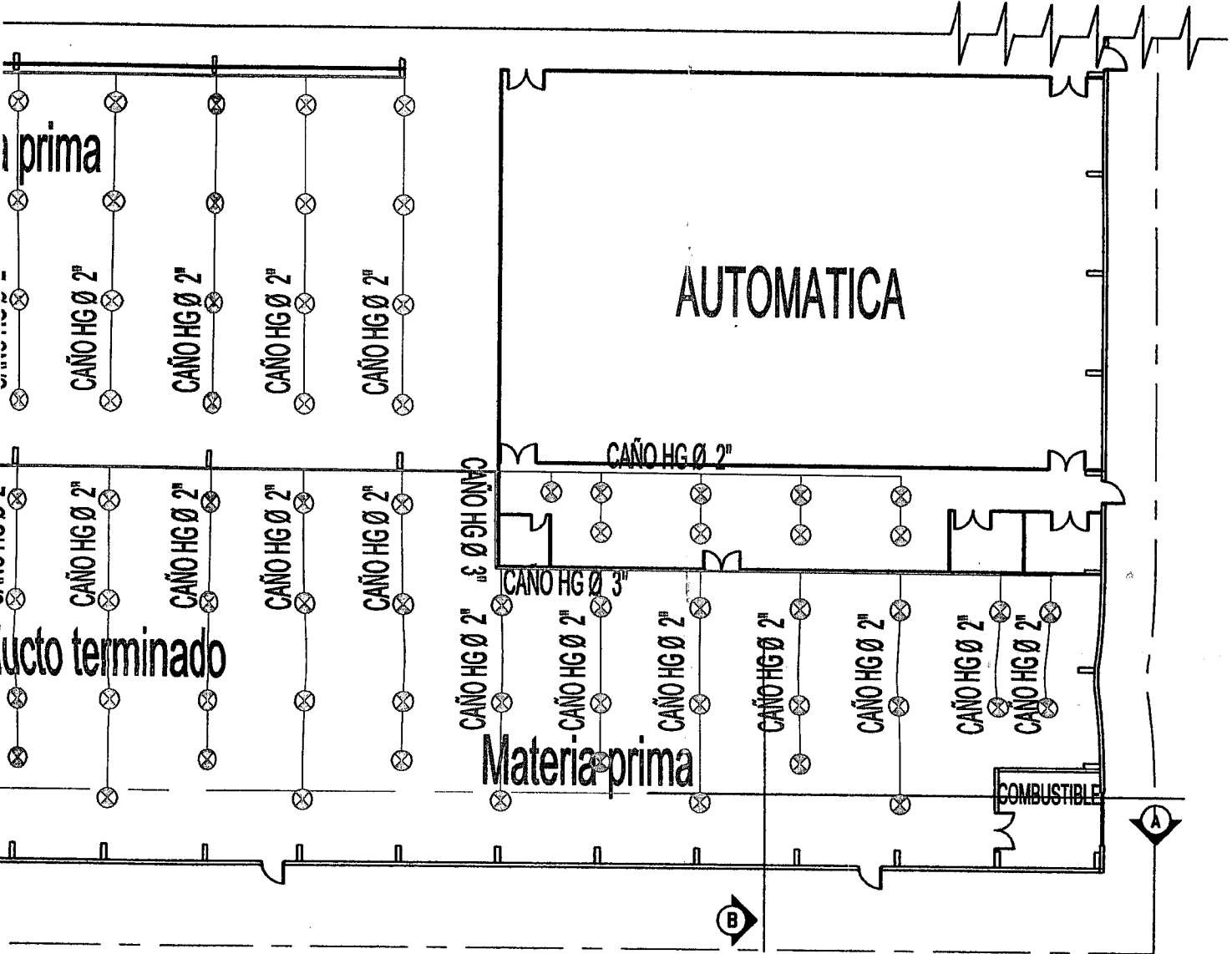


Gabinete para Cisterna y Retiro



PLANILLA DE ILM.Y VENT.

		ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES	CONTRAP.	PLATEA	PISOS		ZÓCALOS		I
	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.				CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.	
	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.61	1.01			●		●			



a y Retiro a solicitar su Excepción

de Agua
cisterna
opoleno Ø 2"

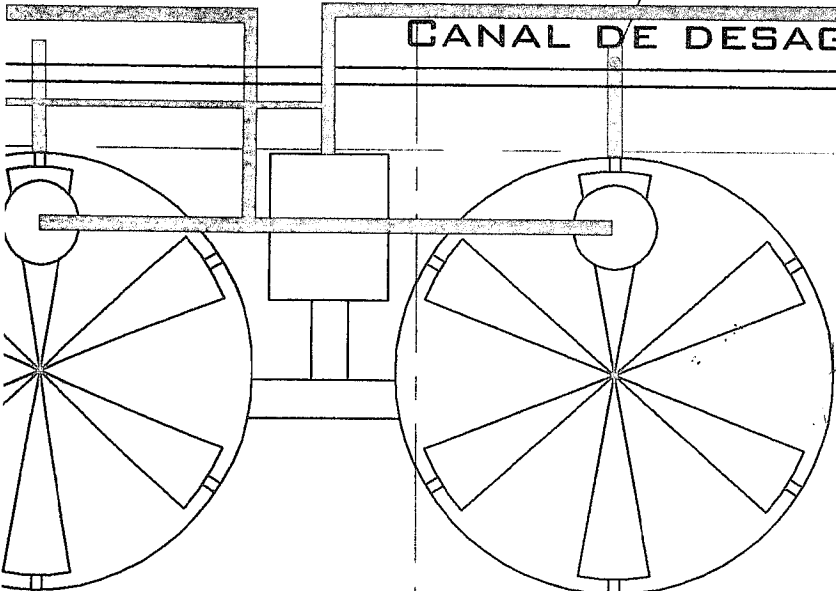


ZONA DE DESCARGA
DE CAMIONES

Caño de Desagüe de
Tanques PVC Ø110

17

CANAL DE DESAGUE PERIMETRAL



2,87

±0.20

SALA DE
MAQUINAS

18

±1.30

Perfil C de
hierro S/C

CANAL DE
DESAGUE

Placa Cementicia

Placa OSB
de 11mm

Carpinteria
Metalica

Alimentación para
Bomberos



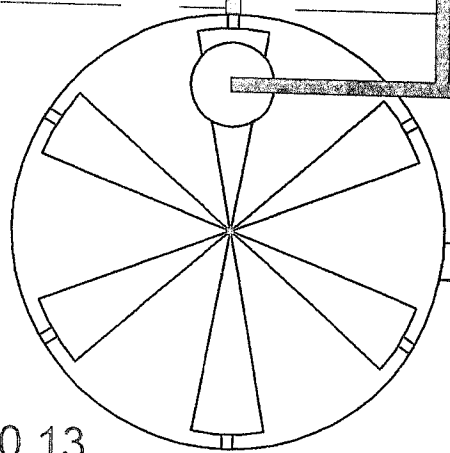
4,7

0,13

0,6

Línea Municipal

Plac





SALA DE
MAQUINAS

18

⊕ +1.30

Perfil C de
hierro S/C

CANAL DE
DESAGUE
PERIMETRAL

2.87

⊕ +0.20

Placa Cementicia
de 13mm

Placa OSB
de 11mm

Carpinteria
Metalica

10,25

4,11



Linea Municipal

Linea Municipal

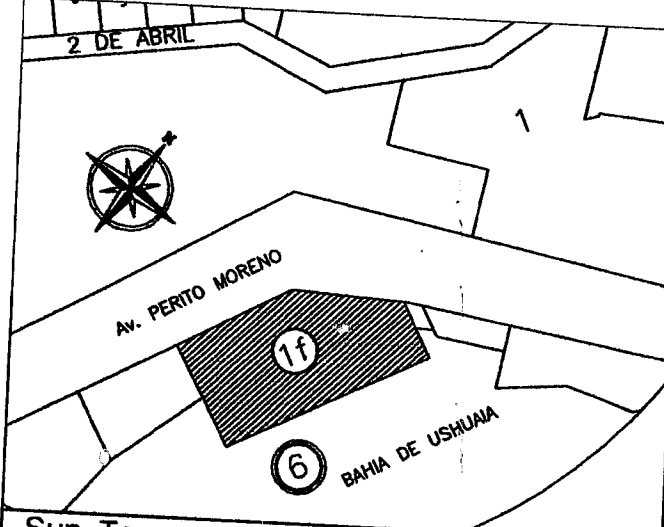
PLANILLA DE LOCALES

VOQUES		CIELORRASOS		REVEST.			MUROS Y TABIQUES			
RIOR	INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.	BLOQUE	ESTR. MET.	PLACA CEM. EXT.	PLACA OSB INT.
	●	●		●				●	●	●



NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION F	MACIZO 6	PARCELA 1f	PLANO 03
PLANO DE: INSTALACIONES CONTRA INCENDIO					
USO PREDOMINANTE: PLANTA INDUSTRIAL					
PROPIETARIO:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A			
CONTRIBUYENTE:		AMBASSADOR FUEGUINA S.A			
DOMICILIO:		Av. PERITO MORENO N° 1750			
PLANO DE: PEDIDO DE EXCEPCIÓN					ESCALA: 1/100
ZONIFICACION MR	D.U.: 80 Hab/Ha D.N.: 180 Hab/Ha F.O.S.: 0,63 F.O.T.: 0,80	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. FIRMA: DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA AMBASSADOR FUEGUINA S.A. APODERADO			
CROQUIS DE UBICACION		INFORME TECNICO:			
		FIRMA: DOMICILIO: Ing. HECTOR M. OZELASA C.P.I.C. 12033 M. M. 1977/98 Rep. Técnico			
		DIRECCION DE OBRA: N° DE MATRICULA: FIRMA: DOMICILIO:			
Sup. Terreno: 10736.89 m2 Sup. Existente: 6725.58 m2 Sup. Contruida: 48.18 m2 Sup. Total: 6773.76 m2 Sup. Libre: 3963.04 m2					
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA					

CROQUIS DE UBICACION



Sup. Terreno:	10736.89 m2
Sup. Existente:	6725.58 m2
Sup. Contruida:	48.18 m2
Sup. Total:	6773.76 m2
Sup. Libre:	3963.04 m2

LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA
OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION

OBSERVACIONES:

DIRECCION: AV. PERITO MORENO 1750 - USHUAIA

KAMINGNS
EMBASSADOR FUGUINASA
APODERADO

INFORME TECNICO:

FIRMA:

DOMICILIO:

Ing. HECTOR M. OZELADA
C.P.I.C. 12033 M.M. 1977/93
Rep. Técnica

DIRECCION DE OBRA:

Nº DE MATRICULA:

FIRMA:

DOMICILIO:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Ref.:Excepción parcela F-6-1f.

Sr. Director:

Me dirijo a Usted con relación al Expediente DU-2464-2017, mediante el cual el profesional, Ing. Héctor M. Czelada, solicita a través de la Nota Registrada Nº1787/2017, que se exceptúe del Artículo VII.1.2.3.1. MR: Mixto Residencial (MR1) - Retiro Frontal: 5.00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f, de la ciudad de Ushuaia, propiedad de la firma Ambassador Fueguina S.A.

La parcela se encuentra ubicada en la Av. Perito Moreno Nº1750 y está zonificada como MR: Mixto Residencial (MR1). Posee una superficie de 10.736,89 m2.

El objetivo del pedido de excepción es poder colocar dos tanques para almacenamiento de agua, de origen pluvial, para ser destinados a extinción de incendio. Los tanques deberían, según lo expuesto, ser localizados dentro de una cabina, con la cual se estaría invadiendo el Retiro Frontal, quedando a una distancia de 0,60 m de la Línea Municipal, en el sector que más invade, según consta en plano obrante a foja 12 de este expediente. Cabe aclarar que parte del Retiro Frontal ya se encuentra invadido por una Estación Transformadora de Energía.

Este Departamento entiende, luego de evaluar los antecedentes, que se puede otorgar la excepción tramitada por el profesional, permitiéndose la ejecución de la cabina para contener los tanques de acuerdo a lo graficado en el plano obrante a foja 12.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Por lo expuesto, se eleva el presente informe para su consideración, conjuntamente con el proyecto de ordenanza que sería del caso dictar, a los efectos de remitir las actuaciones al Consejo de Planeamiento Urbano, y posterior giro al Concejo Deliberante para su evaluación.

INFORME Depto. E y N. N°27/17
Ushuaia, 10 / 05 / 2017

Arq. Jorgelina FELCARO
Jefa Depto. Estudios y Normas
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

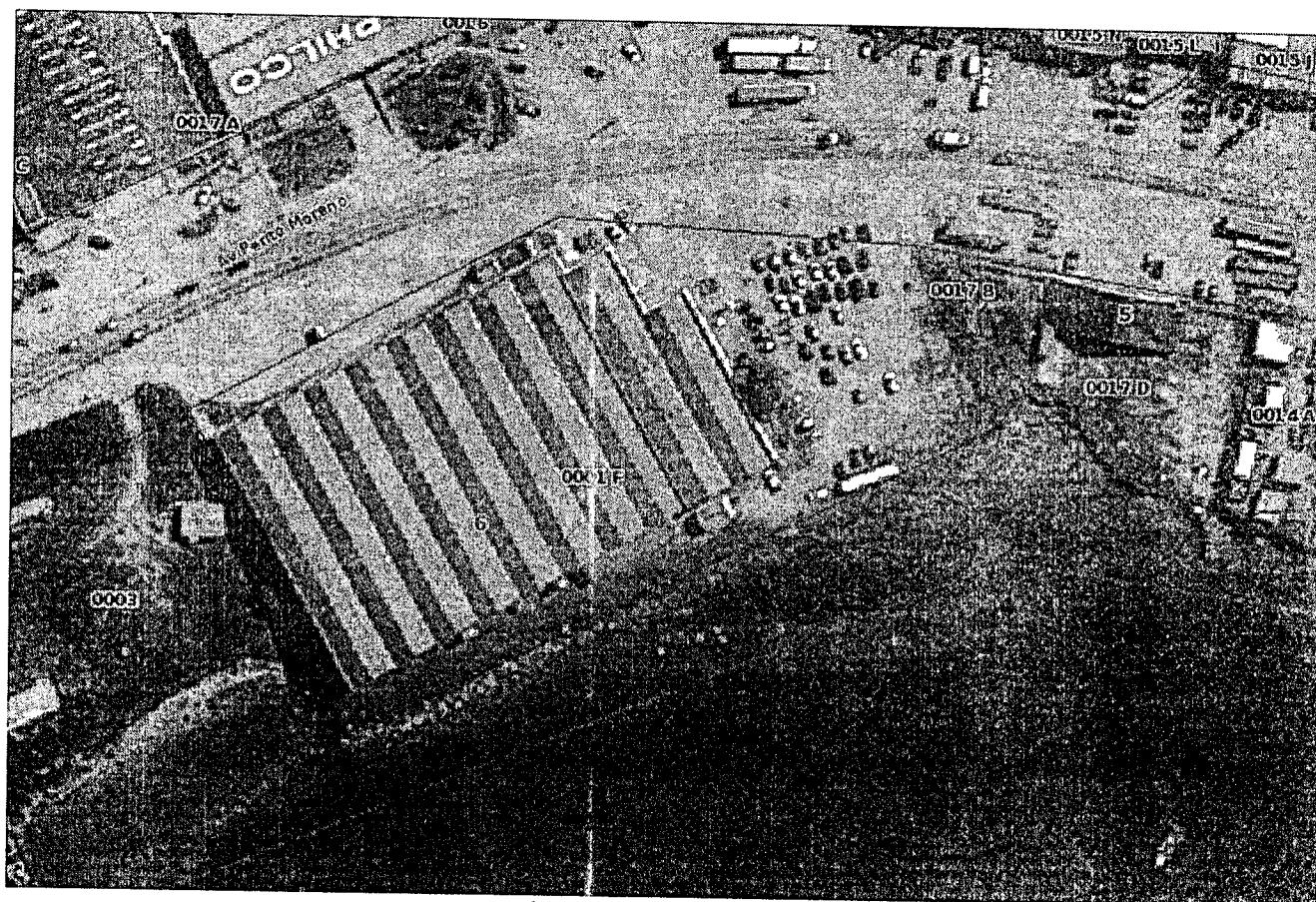


Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

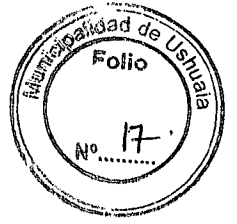


17

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Proyecto de Ordenanza

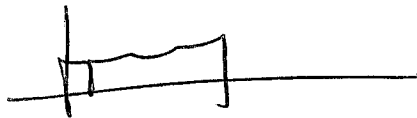
ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.3.1. MR: Mixto Residencial (MR1) – Retiro Frontal: 5,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela identificada catastralmente como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f, de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Frontal, de acuerdo al plano obrante a foja 12, del Expediente DU-2464-2017.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación. DAR al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

[Firma manuscrita]

Sr Director:

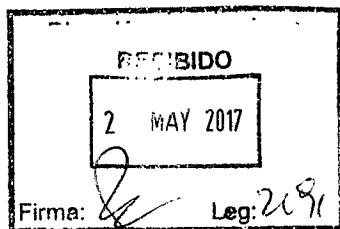
Remito a Usted Informe del Depto de E y N N° 27/2017, a los fines de que sea tratado en el Consejo de Planeamiento Urbano, para su posterior evaluación en el Consejo Deliberante.

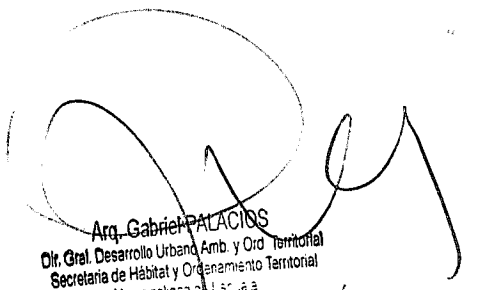

11/05/17

Arq Jorgelina FELCARO
Jefa Depto Estudios y Normas
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

Sra Jussel. DE DESARROLLO TERRITORIAL.

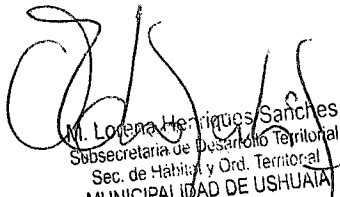
SE RECEVO A CN. SOLICITON DE EXCEPCION
E INFORME TECNICO REALIZADO POR EL DEPTO
DE E y N, para su evaluacion y tratamiento
en el Consejo de Planeamiento Urbano.




Arq. Gabriel PALACIOS
Dir. Gral. Desarrollo Urbano Amb. y Ord. Territorial
Secretaria de Habitat y Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia
29/05/17

Sra. Jefa Dpto CCU.

Incluis telefono proximo CCU.


M. Lorena Herriques Sanchez
Subsecretaria de Desarrollo Territorial
Sec. de Habitat y Ord. Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
30 MAYO 2017



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

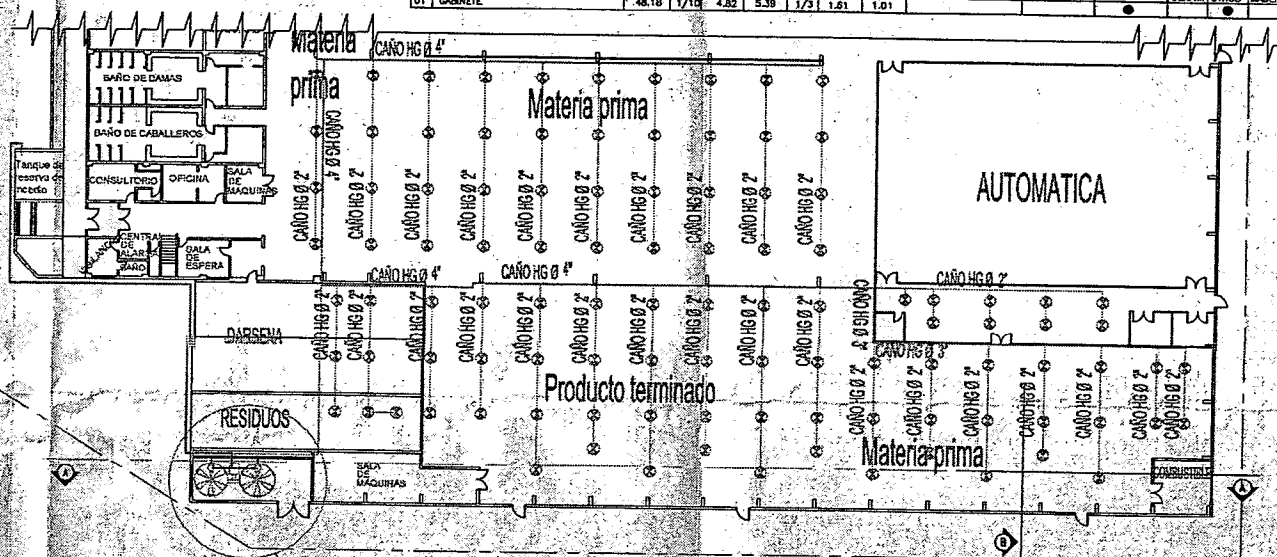
Proyecto de Ordenanza

ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.3.1. MR: Mixto Residencial (MR1) – Retiro Frontal: 5,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela identificada catastralmente como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f, de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Frontal, de acuerdo al Anexo I, que corre agregado a la presente.

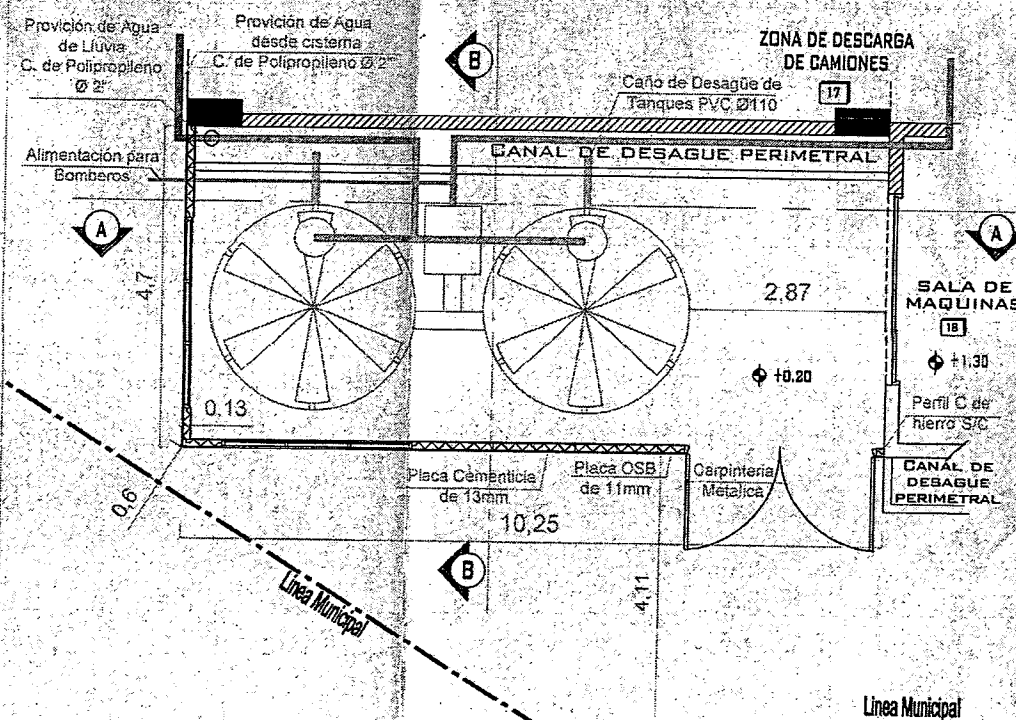
ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación. DAR al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

PLANILLA DE ILUM.Y VENT.									
LOCALES		ILUMINACION		VENTILACION		OBSERVACIONES			
N°	DESIGNACION	AREA	COEF.	REQ.	PROY.	COEF.	REQ.	PROY.	
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.81	1.81	

PLANILLA DE LOCALES											
ZÓCALOS		REVOQUES	CIELORRASOS	REVEST.	MURS Y TABIQUES						
CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.	EXTERIOR	INTERIOR	VISTO	SUSPENDIDO	PINT.	CHAPA	CERAM.	BLOQUE



Gabinete para Cisterna y Retiro a solicitar su Excepción

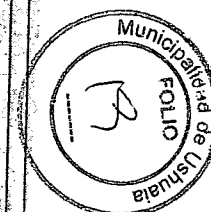


NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION	MANO	FOLIO
		F	6	11
PLANO DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIO USO PREDOMINANTE: PLANTA INDUSTRIAL				
PROPIETARIO: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.				
DOMICILIO: AL PERITO MORENO N° 1750				
PLANO DE PEDIDO DE EXCEPCION		ESCALA: 1/100		
ZONIFICACION MR	DIL: D.M: F.D.S: F.D.T:	M. HABA M. HABA D.M: D.M:	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. FIRMA: DIRECCION: AL PERITO MORENO 1750 - USHUAIA	
CROQUIS DE UBICACION 		INFORME TECNICO: FIRMA: DOMICILIO:		
		DIRECCION DE OBRA: N° DE MATRÍCULA: FIRMA: DOMICILIO:		
Sup. Terreno: 10736.89 m2 Sup. Existente: 6725.58 m2 Sup. Construida: 48.18 m2 Sup. Total: 6773.76 m2 Sup. Libre: 3963.04 m2				
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION				

OBSERVACIONES:

ANEXO I
ORDENANZA MUNICIPAL N° /2017

Este plano es copia fiel del plano obrante a
Foja 12 del Exp. Municipal DU - 2464/2017.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



Reunión Ordinaria del Consejo de Plancamiento Urbano (Co.P.U.)

ACTA N° 192

FECHA DE SESION: 20/09/2017

LUGAR: Municipalidad de Ushuaia

Se incorpora sobre tablas el siguiente tema:

1.- Expediente DU-7221-2017: "O-3E - Desafectación de calle Teodoro Vargas".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la calle Teodoro Vargas para ser incorporada al Macizo 3E con el objeto de reformular la mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las viviendas consolidadas en el sector.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

2.-DU-6999-2017: "O-3A-4 - S/desafectación de calle Cabo 2º Jorge E. López".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la Cabo 2º Jorge E. López para ser incorporada al Macizo 3A con el objeto de reformular la

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...2///

mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las ocupaciones en el sector.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

3.- Expediente DU-7220-2017: "O-4E - Desafectación de calle Don Vicente Martínez".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la calle Teodoro Vargas para ser incorporada al Macizo 4E con el objeto de reformular la mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las ocupaciones en el sector.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan

Los presentes.

4.- Expediente DU-7197-2017: "L-97-5 - Mun.Ush. S/desafectación de Espacio Verde para afectación como espacio deportivo cubierto".

Consideraciones previas:

En virtud de existir el expte. E-663 "Club Social y Deportivo La Amistad", quien tramita la solicitud de un predio para llevar adelante un emprendimiento deportivo y ante la necesidad de generar un espacio cerrado en el sector para la misma función, el equipo técnico de la Dirección de Urbanismo realiza la propuesta de desafectación de una fracción en la cual se

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas.

///3...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...3///

generan dos (2) Parcelas, una para ser afectado su uso como Reserva Natural y la otra para ser incorporado al uso Deportivo cubierto.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

5.- Expediente DU-3065-2015: "J-37-5 – Imbert s/ Indicadores Urbanísticos".

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se le otorguen los indicadores urbanísticos a la Parcela J-37-5, propiedad del Sr. IMBERT, en virtud de encontrarse zonificada como PE: Proyectos Especiales.

Propuesta 1:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina;
HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel; BARRANTES, Guillermo.

Propuesta 2:

Previo a definir la situación se propone una entrevista con el Sr. IMBERT.

Convalidan:

ACOSTA, Agustina;; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Nehuen; SCHARER, Federico.

6.- Expediente DU-5052-2011: "J-37-3 – Imbert, Adolfo s/ Urbanización Barrio Hipico I."

I."

///4...

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...4///

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se le otorguen los indicadores urbanísticos de RI: Residencial Densidad Media para la parcela J-37-3, por encontrarse zonificada como PE: Proyectos especiales.

Propuesta 1:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina;
HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel; BARRANTES, Guillermo

Propuesta 2:

Previo a definir la situación se propone una entrevista con el Sr. IMBERT.

Convalidan:

ACOSTA, Agustina;; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Nehuen; SCHARER, Federico.

7.- Expediente DU-DU-1965-2017: "G-8-3a - Gallardo-Gomez s/retiro lateral Art. VII.1.2.3.2. - C.P.U.".

Consideraciones previas:

La profesional actuante solicita excepción al C.P.U. en virtud de tratarse de un lote pasante, que ya posee construcciones, ocupando un FOS de 0,26 y un FOT de 0,30 y que invade ambos retiros laterales con construcciones parciales.

La Parcela se encuentra zonificada como MI:Mixto Industrial, razón por la cual el retiro lateral exigido es de 3 m.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...5///

Propuesta:

Dar curso a la excepción solicitada.

Convalidan:

Los presentes.

8.- Expediente DU-2464-2017: "F-6-1f - Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.
- Excepción: Retiro Frontal - C.P.U."

Consideraciones previas:

La Parcela se encuentra zonificada como MR: Mixto Residencial. El objetivo del pedido de excepción es poder colocar dos tanques para almacenamiento de agua, de origen pluvial, para ser destinados a extinción de incendio.

Propuesta:

Dar curso a la excepción solicitada.

Convalidan:

Los presentes.

9.- Expediente DU-2862-2017: "L-51-10 - Propietarios: Silvina E. Lares, José R. Zanazzi, excepción Art. V.3. retiros".

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe de los Arts. VII.1.2.1.2. R2:Residencial Densidad Media/Baja-Retiro Frontal-F.O.S. y F.O.T. y V.3.2. Retiro de Frente Obligatorio del C.P.U., a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 51, Parcela 10.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...6///

Propuesta:

No existiendo razones técnicas que avalen lo solicitado, se sugiere no hacer lugar al pedido de excepción presentado.

Convalidan:

Los presentes.

10.- Expediente DU-4336-2017: "B-14B-8 - Propietario: TRES COLORES S.A.
s/excepción art. VII.1.2.2.3."

Consideraciones previas:

El profesional solicita se exceptúe a la Parcela denominada catastralmente como Sección B, Macizo 14B, Parcela 8, la cual se encuentra zonificada como R2: Residencial Densidad Media/Baja CO: Corredor Comercial.

Se trata de un edificio ya construido, que fue ejecutado con planos aprobados, indicando demoler una superficie excedente, equivalente al 0,2 del F.O.S.

Propuesta:

Dar curso al pedido de excepción con la restricción a que no se permitirá la ejecución de nuevas construcciones en las plantas altas, pudiéndose ocupar solamente el FOS normado originalmente.

Convalidan:

Los presentes.

11.- Expediente DU-4337-2017: "J-128-3 - Propietario: TERRAZAS DEL FIN DEL MUNDO S.A. - Contribuyente: S.Maidana/J. Gil - B. Brites/S.Orazi - Excepción: Art. IV.4.2."

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas"
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre



...7///

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita la subdivisión simple de la Parcela con el propósito de permitir que cada uno de los propietarios pudiera realizar su vivienda mediante el acceso a un crédito hipotecario, lo cual no sería factible, de mantenerse en condominio la parcela.

Propuesta:

Dar curso a lo solicitado.

Convalidan:

Los presentes.

12.- Expediente DU-5304-2017: "L-5-1b - Propietario: Provincia de Tierra del Fuego - Excepción: Art. VII.1.2.1.2."

Consideraciones previas:

El profesional actuantes solicita se exceptúe de los Arts. VII.1.2.1.2. del C.P.U. y III.4.3.4. de C.E., que norman sobre: "Indicadores Urbanísticos - FOS y Retiro Frontal" para la zonificación R2: "Residencial Densidad Media/Baja" y "Limitación de las salientes en Fachada" respectivamente, para la Parcela L-5-1b, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia en uso del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.c I.A.S. a través del Ministerio de Educación.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

13.- Expediente DU-5461-2017: "O-5H - s/desafectación de calles; Herminia Vera y Orlando Pontoni".

///8...

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...8///

Consideraciones previas:

El área técnica de de la Secretaría de Hábitat y O.T., solicita se proceda a desafectar un sector de las calles Herminia Vera y Orlando Pontoni, con el objeto de regularizar algunas construcciones realizadas por fuera de los límites de las parcelas, invadiendo el espacio público "calle".

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

14.- Expediente DU-5613-2017: "E-24-3 - VII.1.2.1.4. - R4-Residencial Parque - Parcela Mínima."

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe del Art. VII.1.2.1.4. que norma sobre los Indicadores Urbanísticos-Parcela Mínima y Superficie Mínima de parcela para la zonificación R4:Residencial Parque, a la Parcela E-24-3 propiedad en condominio.

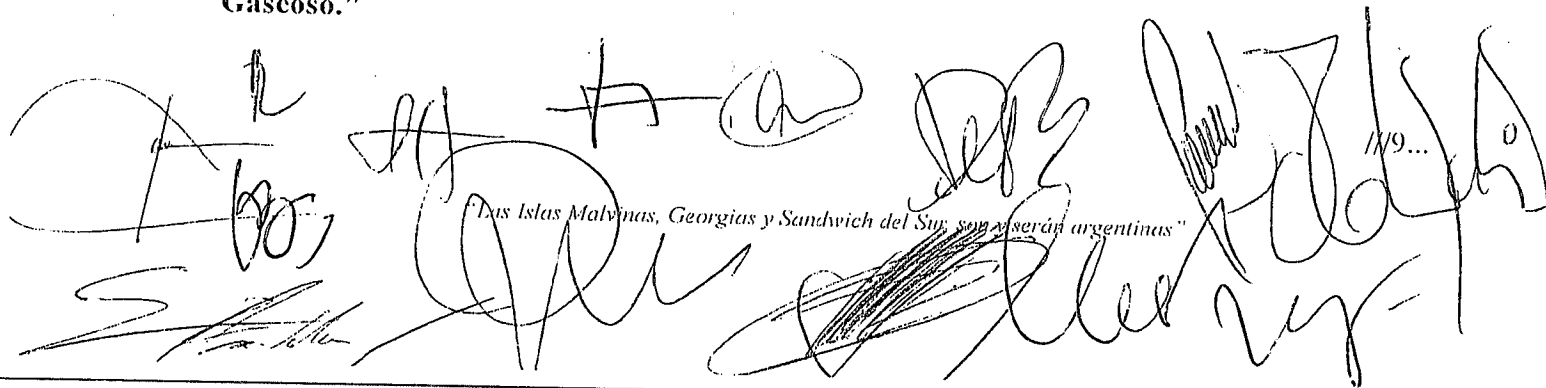
Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

15.- Expediente DU-5882-2017: "K-1A-1 - D.P.O.S.S. - Instalación del Sistema de Cloro Gaseoso."



Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas

1/19...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas"
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre



...9///

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se le autorice el uso "Instalación Sistema de Cloro Gasoso en Planta Potabilizadora N.º 2" para la parcela K-1A-1 propiedad del IPV en uso por la Dirección Provincial de Obras y servicios Sanitarios, encontrándose zonificada como PR: Proyectos Especiales.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

16.- Expediente DU-5966-2017: "F-1-17a - Vinisa Fueguina SRL - S/ excepción al Retiro Lateral."

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se exceptúe del cumplimiento de la O.M. 2960/2005, autorizándosele el nuevo proyecto de "Ampliación y Refacción" a la parcela denominada F-1-17a propiedad de VINISA FUEGUINA SRL., zonificada como MI: Mixto Industrial

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

17.- Expediente DU-5035-2016: "I-3 - DPOSS s/ autorización de uso: "Planta de pre-tratamiento Bahía Golondrina, Colectores y Emisario Submarino."

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas."



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...10///

Consideraciones previas:

El Director a/c de la DPOSS, solicita se le autorice el uso "Planta de Pre-Tratamiento Bahía Golondrina" para la parcela I-66- propiedad de E.N.A.-Armada argentina.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

18.- Expediente DU-5305-2017; "J-72-9a – Propietario: Alberto C. M. Rodriguez / Ivana S. Zerpa – Excepción Art. VII.1.2.1.2."

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe del inc. II del Anexo II de la O.M. 4720, específicamente "Parcela Mínima", "Retiro Frontal" y "Retiro Contrafrontal" a la Parcela J-72-9". Dicho pedido es a los efectos de permitir que cada uno de los propietarios pueda realizar su vivienda mediante el acceso a un crédito hipotecario, lo cual no sería factible de mantenerse el condominio.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

19.- Expediente DU-1702-2017: "J-35-2. El Roble S.A. s/desafectación de Espacio Verde, compensando con afectación de igual superficie en Parcela J-124-8."

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

(Firmas manuscritas)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...12///

Convalidan:

Los presentes.

21.- Expediente DU-5500-2017: "O-4F - s/Desafectación de calle Don Vicente Martínez".

Consideraciones previas:

El área Técnica solicita se proceda a desafectar una fracción de la calle a fin de regularizar algunas construcciones realizadas por fuera de los límites del macizo, invadiendo el espacio pública "calle", dado que se abrirá la calle y en un futuro cercano se instalará la red de gas.

Propuesta. Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan: Los presentes.

Coordinación: Teresa FERNANDEZ.

Asistencia: Marta Susana CASTILLO

En representación del Departamento Ejecutivo:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina;
HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel;

En representación del Concejo Deliberante:

ACOSTA, Agustina; BARRANTES, Guillermo; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Néhuén;
SEHARER, Federico.

Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE
Director de Análisis e Información Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Urbanismo
Deplo. Estudios y Normas

Arq. Díaz Colodrero, Ignacio R.

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Maria Lorena HENRIQUES SANCHES
Subsecretaria de Desarrollo Territorial
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Dip. Jorgelina Felcaro

Ab. Agustina Acosta

Néhuén Pérez

Arq. Teresa FERNANDEZ
Secretaría de Habit. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Arq. Gabriel PALACIOS
Dir. Gral. Desarrollo Urbano Amb. y Ord. Territorial
Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Lic. Federico J. Schärer

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.O.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...11///

Consideraciones previas:

Mediante el expediente de referencia se tramita la solicitud de visado del proyecto de Mensura, Deslinde, División y Unificación de los predios J-124-8 (EL ROBLE S.A.) y J-35-2 (MUNICIPALIDAD DE USHUAIA- ESPACIO VERDE). El mencionado proyecto prevé la cesión de una calle costera, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ordenanza Municipal N.º 5112, que crea la "Avenida Integral y Costanera Suroeste".

Propuesta:

Solicitar al responsable del proyecto la readecuación de la propuesta de cesión de calle costera, para su adecuada integración con la trama vial al Oeste del Río Pipo.

Convalidan:

Los presentes.

20.- Expediente DU-7321-2016: "F-89-15a y 15b. Gendarmería Nacional s/ desafección de Espacio Público y unificación parcelaria."

Consideraciones previas:

Mediante Nota RI 5379/2016, el Comandante Principal del Escuadrón 44 de Gendarmería Nacional Argentina, solicita la regularización de la situación dominial de los predios donde hoy se localizan sus instalaciones, que a su vez no cuentan con documentación de obra actualizada, lo cual dificulta el asiento patrimonial de la Institución.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de ordenanza presentado.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

11/12..



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2017 – Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA N° 38 /2017

LETRA : Co.P.U.

USHUAIA, 25 SET. 2017

SEÑOR INTENDENTE:

Me dirijo a Ud. a efectos de adjuntar el Expediente DU-2464-2017: "F-6-1f – Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. - excepción s/retiro frontal". en el cual se incorporó lo resuelto por el Co.P.U. (Consejo de Planeamiento Urbano) según Acta 192, en sesión ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2017.

Por lo expuesto se adjunta Proyecto de Nota y Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar para su conocimiento y posterior giro de las actuaciones mencionadas al Concejo Deliberante.

Arq. María Teresa FERNÁNDEZ
Coordinadora
Consejo de Planeamiento Urbano
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Proyecto de Ordenanza

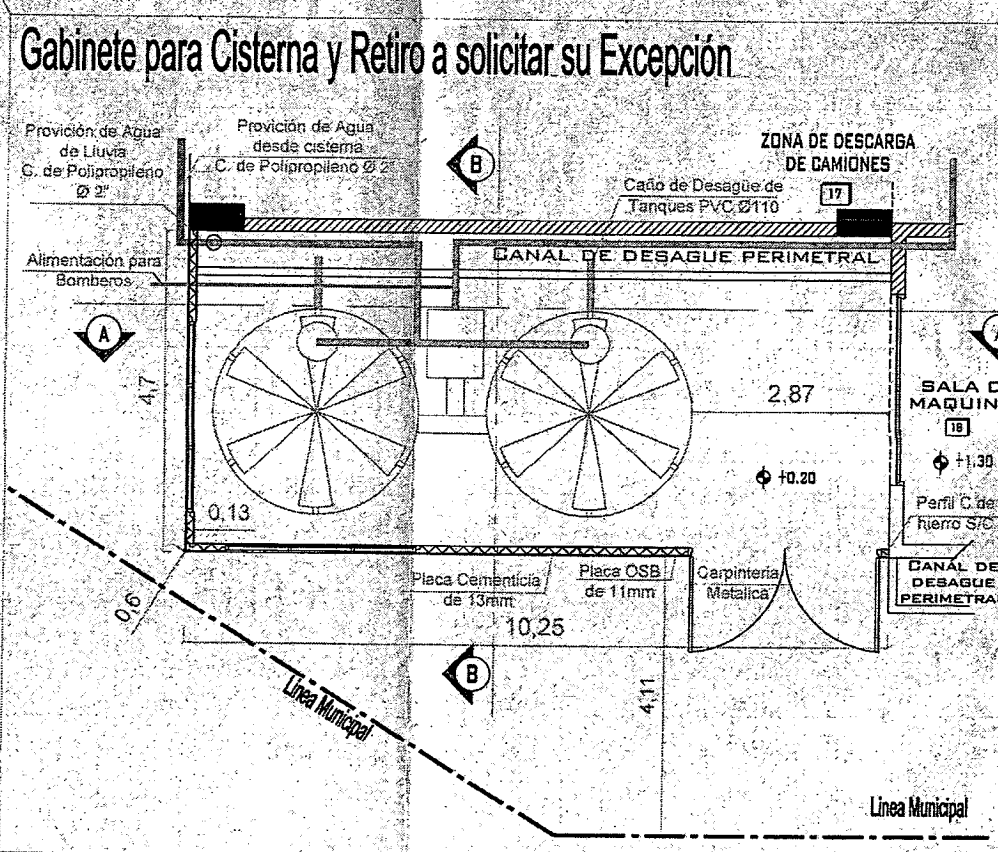
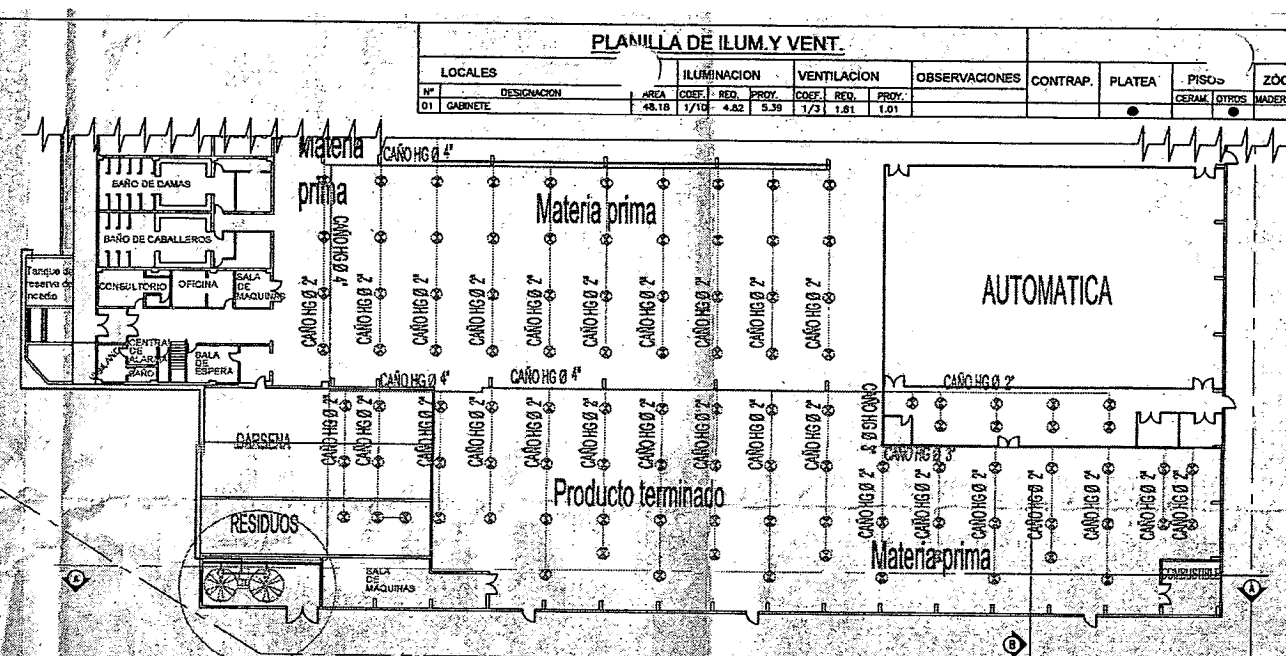
ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.3.1. MR: Mixto Residencial (MR1) – Retiro Frontal: 5,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela identificada catastralmente como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f, de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Frontal, de acuerdo al Anexo I, que corre agregado a la presente.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación. DAR al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-





744



PLANILLA DE ILUM.Y VENT.										PLANILLA DE LOCALES									
LOCALES		ILUMINACION			VENTILACION			OBSERVACIONES		CONTRAP.	PLATEA	PISOS	ZÓCALOS	REVOQUES	CIELORRASOS	REVEST.	MUIROS Y TABIQUES		
Nº	DESCRIPCION	AREA	COEF.	RED.	PROY.	COEF.	RED.	PROY.				CERAM.	OTROS	MADERA	CERAM.	EXT.	INT.	EXT.	INT.
01	GABINETE	48.18	1/10	4.82	5.39	1/3	1.81	1.01											

NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION	MANZANA	PARCELA	RANCHO
		F	6	1f	03
PLANO DE: INSTALACIONES CONTRA INCENDIO USO PRECIBANTE: PLANTA INDUSTRIAL					
PROPIETARIO: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.					
DOMICILIO: AL PERITO MORENO N° 1750					
PLANO DE: PEDIDO DE EXCEPCION				ESCALA: 1/100	
ZONIFICACION MR	DUL: DUL: F.O.S.: F.O.L.:	D. Habi: D. Habi: D. Habi:	CONTRIBUYENTE: AMBASSADOR FUEGUINA S.A. FORMA: DIRECCION: AL PERITO MORENO 1750 - USUARIA		
CROQUIS DE UBICACION 			INFORME TECNICO: FORMA: DOMICILIO: AL PERITO MORENO 1750 - USUARIA		
Sup. Terreno: 10738.89 m2 Sup. Existente: 6725.58 m2 Sup. Construida: 48.18 m2 Sup. Total: 6773.76 m2 Sup. Libre: 3963.04 m2					
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISOS DE HABILITACION					
OBSERVACIONES:					

ANEXO I
ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017

Este plano es copia fiel del plano obrante a Foja 12 del Exp. Municipal DU - 2464/2017.

